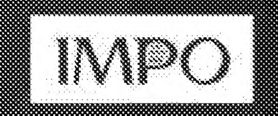
Año CXI - Nº 29.114 Montevideo, jueves 18 de diciembre de 2014



Diario*Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

¡Felices Fiestas!

+Tecnologías
para la producción familiar

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR







Ernesto Casella



Bodegones

La serie *Bodegones* muestra representaciones de escenas naturales y diarias, disposición de objetos comunes que en algunas circunstancias desencajan. Objetos que, sin embargo, logran amoldarse al universo construido por medio de tonalidades y formas, destacando un erotismo de tintes oníricos, que dejan al observador inquieto por las rupturas que allí se fabrican.

La creación surge desde la observación: el artista no piensa en nada. Esto le permite vivir una instancia maravillosa en la que se toma la libertad de jugar con el error y la pincelada imprecisa.

Si bien la influencia de los maestros deja una marca incisiva en la vida de Casella, las influencias no artísticas como el entorno de lo cotidiano y lo callejero tienen el mismo peso al momento de construir su concepción pictórica.

Ernesto Casella

Ernesto Casella (Florida, 1977). Pintor. Inicia sus estudios de dibujo y pintura en su ciudad natal en 1983, en el taller de Mario Venturini Corti. En Montevideo amplía sus conocimientos en el Taller de Caricaturas de Tunda y Ombú (1990-92), en la Facultad de Bellas Artes (1993), y en los
con Oscar Larroca, Gustavo Al
Walberto Videla, Sergio Alvarez F
Roberto Cadenas.

En 2014 expuso sus trabajos de
colectiva en la Embajada de Mex
la localidad de la Cruz (Florida),
del Taller de Roberto Cadenas, y
en la *Exposición Tres Artistas* de la
Hiperbánica del Uruguay.

Abierto al público
A partir del
jueves 18 de diciembre
Horario: 9:30 a 16:00 hs.

espacio IMPO
Avenida 18 de Julio1373
Telefono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 40.- Año CX- Nº 29.114 - Montevideo, jueves 18 de diciembre de 2014

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 6
Convocatorias	Pág. 19
Dirección de Necrópolis	Pág. 20
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 20
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 22
Divorcios	Pág. 22
Emplazamientos	Pág. 24
Expropiaciones	Pág. 26
Incapacidades	Pág. 27
Información de Vida y Costumbres	Pág. 29
Licitaciones	Pág. 29
Prescripciones	Pág. 30
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 34
Rectificaciones de Partidas	Pág. 34
Remates	Pág. 35
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 36
Venta de Comercios	Pág. 37
Niñez y Adolescencia	Pág. 37
Varios	Pág. 40
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 47
Tarifas	Pág. 53

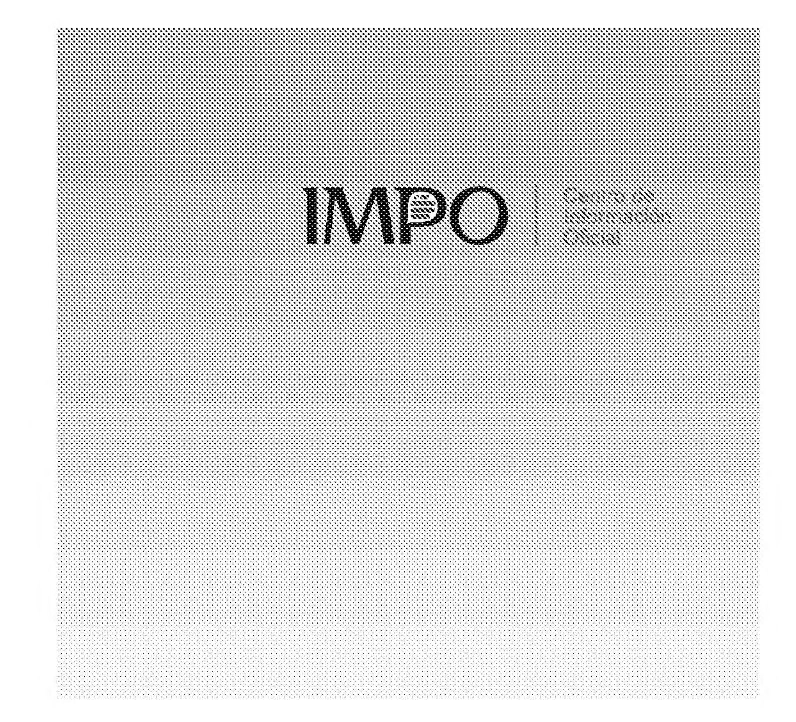
DOCUMENTOS

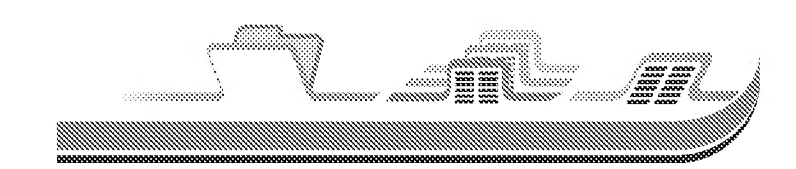
PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1 - Resolución S/n.- Autorízase a Jorge Diano Arambillete la cesión a favor de Canteras y Caleras Unidas S.A. (CYCUSA) del título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de piedra caliza, en la 7ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja. (1.991) Pág.4

2 - Resolución S/n.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración, otorgado a VEALI S.A. para el estudio de un yacimiento de talco, en la 8ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja. (1.992) Pág.4

3 - Resolución S/n.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.) e importador (PINTURAS PROMET S.A.). (1.993) .... Pág. 5





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

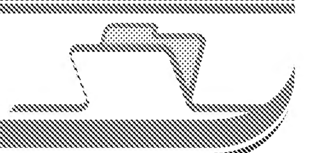


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 15 de diciembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Resolución S/n

Autorízase a Jorge Diano Arambillete la cesión a favor de Canteras y Caleras Unidas S.A. (CYCUSA) del título minero Concesión para Explotar, sobre un yacimiento de piedra caliza, en la 7ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja.

(1.991)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 11 de Diciembre de 2014

VISTO: la solicitud formulada por Jorge Diano Arambillete, tendiente a que se le autorice la cesión a favor de Canteras y Caleras Unidas S.A. (CYCUSA) del título minero Concesión para Explotar, otorgado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de setiembre de 1994, respecto de un yacimiento de piedra caliza, afectando los padrones Nos. 2571 y 11849 en la 7ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja, en un área total de 72 hás. 4175 m², 51 dm².

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado por el plazo de 30 (treinta) años;

II) que de acuerdo a la Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología N° 373/14 de 3 de noviembre de 2014, se entiende que se ha cumplido con las observaciones señaladas a la empresa y que se estaría en condiciones de autorizar la cesión del título minero Concesión para Explotar a favor de Canteras y Caleras Unidas S.A. (CYCUSA).

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que en virtud de lo expuesto se recomienda autorizar la cesión solicitada;

II) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las Unidades Informantes.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase a Jorge Diano Arambillete, la sesión a favor de Canteras y Caleras Unidas S.A. (CYCUSA) del título minero Concesión para Explotar, otorgado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de setiembre de 1994, respecto de un yacimiento de piedra caliza, afectando los padrones Nos. 2571 y 11849 en la 7ª Sección Judicial del departamento de Lavalleja, en un área total de 72 hás. 4175 m², 51 dm².

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
ROBERTO KREIMERMAN.

2

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración, otorgado a VEALI S.A. para el estudio de un yacimiento de talco, en la 8ª Sección Catastral del departamento de Lavalleja.

(1.992)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 11 de Diciembre de 2014

VISTO: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero Permiso de Exploración, concedido a VEALI S.A., por Resolución de 27 de octubre de 2004, para el estudio de un yacimiento de talco, afectando los predios padrones Nos. 1931 (p) y 2008 (p) en un área total de 499 hás. 2268 m², en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja.

RESULTANDO: I) que el referido título se otorgó por el plazo de 24 meses contados a partir del 12 de noviembre de 2004.

II) que de acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, se ha configurado una de las causales de caducidad del título minero previstas en el Código de Minería, más específicamente la de vencimiento del plazo de validez del Título.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica informa, que el Art. 21 del Código de Minería enumera las causales de caducidad de los títulos mineros en general, encontrándose prevista en el numeral I, literal a) "'Por vencimiento del plazo de validez del título";

II) que asimismo, el citado artículo establece que, configurada alguna de las causales de caducidad previstas, la misma se producirá de pleno derecho, debiendo el Poder Ejecutivo dictar el acto declarativo de la caducidad a las efectos de su registro;

III) que al entender de la Asesoría Jurídica, corresponde por lo tanto, se dicte el acto que declare la caducidad del Permiso para Explorar otorgado al titular anteriormente mencionado, ya que la caducidad ha operado de pleno derecho al configurarse una de las causales previstas en la normativa Vigente;

IV) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido precedentemente por las unidades informantes.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA,
en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración, otorgado a VEALI S.A., por Resolución de 27

de octubre de 2004, para el estudio de un yacimiento de talco, afectando los predios padrones Nos. 1931 (p) y 2008 (p) en un área total de 499 hás. 2268 m^2, en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Lavalleja.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
ROBERTO KREIMERMAN.

3

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.) e importador (PINTURAS PROMET S.A.).

(1.993)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 11 de Diciembre de 2014

VISTO: que la empresa Pinturas Promet S.A., se presenta al amparo del artículo 9° literal a) del Decreto N° 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1° de dicha norma.

RESULTANDO: I) que el artículo 9° del referido decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1° para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9°, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto N° 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen.

CONSIDERANDO: I) que la empresa Pinturas Promet S.A. con fecha 26 de junio de 2014; ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto N° 473/006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto N° 643/006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11° del Decreto N° 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por Pinturas Promet S.A. (desde el 26 de junio de 2014), al amparo de lo dispuesto por el Decreto N° 473/006, de 27 de noviembre de 2006.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1°.- Exceptuar de la aplicación del arancel fijado por el Decreto N° 643/006 en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

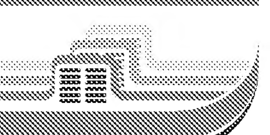
NCM	Productor	Exportador	Importador
3907.50.10.00: POLIACETALES, LOS DEMÁS PLIÉSTERES Y RESINAS EPOXI, EN FORMAS PRIMARIAS; POLICARBONATOS, RESINAS ALCÍDICAS, POLIÉSTERES ALÍLICOS Y DEMÁS POLIÉSTERES, EN FORMAS PRIMARIAS. Resinas alcídicas. En las formas previstas en la Nota 6ª) de este Capítulo	AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.	AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.	PINTURAS PROMET S.A. RUT: 21 327 609 0017

2°.- Estas excepciónes arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 26 de junio de 2014 y hasta el 25 de junio de 2016 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 367/2011.

3°.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4°.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
ROBERTO KREIMERMAN.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NEY PI PEREIRA o PEREYRA y JUAN PI PEREIRA o PEREYRA (EXPEDIENTE IUE 0002-049731/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35519 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

EDUARDO LUIS D'ANGELO BELSITO (EXPEDIENTE IUE 0002-054245/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35518 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ALFREDO CESAR GARAGORRI GARAGORRI (EXPEDIENTE IUE 0002-050064/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35429 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ANNUNZIATA CORONATO CORLETO y GERARDO ROSA MALATESTA (EXPEDIENTE IUE 0002-036810/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35346 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

FRANCISCO ESTANISLAO MARTI PINEDA y JUAN FRANCISCO MARTI PARODI (EXPEDIENTE IUE 0002-053603/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35343 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

RICARDO OMAR MIGLIERINA LOPEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-052469/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35322 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MARÍA ANGELA QUINTERO ALONZO y TEODORO NAVARRO BORGES (EXPEDIENTE IUE 0002-055333/2014).
Montevideo, 9 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35215 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ELIDA RAMIREZ NEIRA y WALTER FRANCISCO ESCOBAR GOMEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-053181/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35172 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

CELIA MARGARITA FERRARI o FERRARRI CHICHET (EXPEDIENTE IUE 0002-046224/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35143 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

TERESA MEDEROS PERERA (EXPEDIENTE IUE 0002-026206/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35115 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ISAAC o ISSAC POLITI LEVY (EXPEDIENTE IUE 0002-040266/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35114 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ROSA CALVANO SOLOMITA (EXPEDIENTE IUE 0002-048769/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34865 Dic 10- Dic 23

BALBINA ABELENDA ROMERO y JULIO LOPEZ ABELENDA (EXPEDIENTE IUE 0002-047438/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34539 Dic 05- Dic 18

SEGUNDO TURNO

RUBEN MARCELINO FIESCHI CANDEL (FICHA 2-41910/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35358 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DEOGRAE CARLOTA RODRIGUEZ MARTINEZ JACQUES (FICHA 2-47128/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34894 Dic 10- Dic 23

BEATRIZ PAIZ MENDEZ (FICHA 2-45694/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34893 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA GENOVA SILVERA (IUE 2-044672/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35517 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MYRIAM HILDA DE GIULI MOLINARI (IUE 2-46270/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35344 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ANA MARIA TRINIDAD ROLANDO (FICHA 2-51388/2014).
Montevideo, 4 de diciembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35325 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

LORENZO o LORENZO CIRIACO BETANCOR o BENTANCOR LASO (IUE 2-54552/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35116 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JOSE ANDRES MESIAS LORENZO (IUE 2-54924/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35079 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ANA VERONICA DIAZ GOMEZ (IUE 2-52172/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34846 Dic 10- Dic 23

MARIA IVONNE GIOVANOLA OLIVA (IUE 2-51899/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34775 Dic 09- Dic 22

DANIEL ADOLFO FUENTES PEREZ (IUE 2-049369/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34635 Dic 08- Dic 19

CUARTO TURNO

RINA SELVA JASA PEINADO (FICHA 2-36360/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 35446 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JUSTA ALICIA SILVA SANCHEZ (IUE 2-53571/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35417 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

GIUSEPPINA o JOSEFINA MORRONE SALVATORE (FICHA 2-42685/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 35254 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JOSE FOJO PRIETO (IUE 2-48142/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35142 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

GARABED BALIAN AFCHARIAN (IUE 2-49292/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35027 Dic 11- Dic 24

WALTER ALBORADO NIEVES SERENA (IUE 2-52114/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35025 Dic 11- Dic 24

JOSEFINA VARELA LOPEZ (IUE 2-52962/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34885 Dic 10- Dic 23

CESAR OLIVAR TECHERA TECHERA y BUENAVENTURA FAGUNDEZ ZAMIT (IUE 2-48630/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34780 Dic 09- Dic 22

OLGA BRANTUAS CANCELA (IUE 2-51809/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34729 Dic 09- Dic 22

QUINTO TURNO

NELBA PIRIZ TABAREZ, NELSON WALTER CORONADO PIRIZ y ALCIDES ROSAURO PIRIZ TABAREZ (IUE 2-46953/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 35466 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MARÍA JOSEFINA VILLAAMIL SILVA o VILLAMIL SILVA (IUE 2-048934/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 35409 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

RAUL ALFONSO PEREYRA y AMALIA PAULA ESCOBAR TECHERA (IUE 2-54744/2014).
Montevideo, 9 de diciembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35326 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ALTRAUT HIRSCH FINK (IUE 2-55955/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35204 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

EBERT MARIO DONNANGELO PESCE (FICHA 2-52979/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 34909 Dic 10- Dic 23

ARMANDO CACERES GOMEZ (IUE 2-54443/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34887 Dic 10- Dic 23

TERESA MANUELA PIRIZ o PIREZ TRIAS (IUE 50-631/2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34755 Dic 09- Dic 22

ANGEL MANUEL GONZALEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-51.105/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 34754 Dic 09- Dic 22

SEXTO TURNO

EDUARDO JULIO VIDAL PONCIOLO (FICHA IUE 2-49448/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35419 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

SARA NANDIN FERNÁNDEZ (FICHA 2-43324/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34965 Dic 11- Dic 24

ARTURO SÁNCHEZ GONZÁLEZ (FICHA 2/46616/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34895 Dic 10- Dic 23

IRLANDA GILIBERTI LOPEZ (FICHA 0002-046316/2014).
Montevideo, 28 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34613 Dic 08- Dic 19

SÉPTIMO TURNO

HELGA WOLFF VON DER SAHL SOHNEMANN (FICHA 2-38925/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 35372 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JAVIER JULIO BARRENECHE ABRIL (FICHA 2-47362/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 35293 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ANTONIA MICELI GALLO (FICHA 2-45247/2014).
Montevideo, 10 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 35250 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

LILIA ADORA DEBENEDETTI BUENAHORA (FICHA 2-55332/2014).

Montevideo, 9 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 35177 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

EDUARDO JORGE DI MASSIMO (FICHA 2-52989/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 35117 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

PABLO CLEMENTE MARTINEZ PALACIO (FICHA 2-53712/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 35049 Dic 11- Dic 24

ERIKA KATZ SILBERBACH y FRIEDEL ROSENBLATT ROSENBLATT (FICHA 2-48881/2014).
Montevideo, 30 de octubre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34509 Dic 05- Dic 18

OCTAVO TURNO

NUBEN MORELLI ROCCO y ESMERALDA NATIVIDAD PETRILLO BALDONE (EXPEDIENTE IUE 0002-049996/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35529 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

JORGE GUILLERMO BERNARD CALVETE (EXPEDIENTE IUE 0002-041734/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35445 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JORGE MARIA RAGGIO REBOSIO (EXPEDIENTE IUE 0002-053450/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35427 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

NILDA JULIA RUGGIERI CHERATO (EXPEDIENTE IUE 0002-052640/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35410 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JAIME AREAN FONDEVILA (EXPEDIENTE IUE 0002-041394/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35347 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JUAN CARLOS PARADA SANTOS (EXPEDIENTE IUE 0002-054274/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35216 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

RÓMULO LUCIANO ALANIZ RAMPONI y HERMINIA FERMINA RODRÍGUEZ SOTO (EXPEDIENTE IUE 0002-043210/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35173 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ALFREDO SEBASTIÁN XANDRI ALVAREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-051648/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35028 Dic 11- Dic 24

IRADIER SIGIFREDO ALONZO LANNE o LLANNE (EXPEDIENTE IUE 0002-040643/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35015 Dic 11- Dic 24

ENRIQUE ARMANDO DUFFAU BABUGLIA (EXPEDIENTE IUE 0002-051259/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34884 Dic 10- Dic 23

MANUELITO DE BORBA (EXPEDIENTE IUE 0002-047312/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34732 Dic 10- Dic 23

HUGO JORGE LARROSA BOGORJA (EXPEDIENTE IUE 0002-049696/2014).
Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34684 Dic 08- Dic 19

LUIS MARIO ELEFANTE VAZQUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-049003/2014).
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34634 Dic 08- Dic 19

Atilia Vismar Batalla Cuadrado (EXPEDIENTE IUE: 0002-046320/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34614 Dic 08- Dic 19

NOVENO TURNO

IBIS o IVIS SOFIA MOIRANO LOMBARDI (2-49934/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35359 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JULIO ALEJO VIEYTES VANRELL (FICHA 2-46608/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35057 Dic 11- Dic 24

ANA MARIA CAMAROTE SUAREZ (FICHA 2-46944/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34886 Dic 10- Dic 23

PETRONA SUSANA PEREZ DIAZ y PEDRO ALBINO SUAREZ BOSCH (FICHA 2-42127/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
ESC. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34532 Dic 05- Dic 18

ZULMA IRIS TARDEO MOLINARI y KARINA LOURDES HADJIAKIAN TARDEO (FICHA 2-44694/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34510 Dic 05- Dic 18

DÉCIMO TURNO

EUGENIO DOMINGUEZ NOVO (IUE 2-16003/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35433 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JUAN PEDRO RODRÍGUEZ ARIAS (IUE 2-51044/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35430 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JORGE ANDRÉS MONESTIER MARENCO (IUE 2-049217/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35264 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JUANA ELIZABETH SIRCH MARTIN o MARTINEZ (IUE 2-54.051/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.

MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35217 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARIA BLANCA GOMILA LÓPEZ (IUE 2-51527/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35126 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ELSA MARTINEZ o MARTINEZ ABELLA (IUE 2-52549/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35124 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ARQUÍMIDES o ARQUÍMEDES JOSÉ AMOROSO RIVERA (IUE 2-055838/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35118 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

DONATA PICERNO CAMMAROTA o CAMAROTA (IUE 2-51916/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35033 Dic 11- Dic 24

ELEAZAR ALVAREZ (IUE 2-34590/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35026 Dic 11- Dic 24

DELIA o DELIA SELVA CACHON CEPEDA (IUE 2-52964/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35017 Dic 11- Dic 24

CARLOS CESAR LÓPEZ PETRONE (IUE 2-43400/2014).
Montevideo, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34722 Dic 09- Dic 22

RICARDO DANIEL VARESE VOLPI (IUE 2-050061/2014).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34669 Dic 08- Dic 19

RAQUEL MARÍA PERCO LORENZUT (IUE 2-34732/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34546 Dic 05- Dic 18

JORGE PEDRO CANDAU CROSTA (IUE 2-048523/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34491 Dic 05- Dic 18

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ALBERTO FERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-53080/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35265 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MANUELA ANGELA GRASES BIANCHI (IUE 2- 52275/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35054 Dic 11- Dic 24

JULIA ESTHER REYES HERNANDEZ (IUE 2-51390/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34966 Dic 11- Dic 24

SILVIA MABEL QUINTELA DI MAGGIO y MARIA ANGELICA DE MAGGIO TRAVIESO o DI MAGGIO (IUE 2-53067/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34899 Dic 10- Dic 23

MARIA NOEL ó MARIA NOEL DELFINA IGLESIAS RAZZETTI (IUE 2-44506/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34880 Dic 10- Dic 23

AURORA TERESA BERASATEGUI RODAS (FICHA 2-30726/2014).
Montevideo, 14 de agosto de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34868 Dic 10- Dic 23

UBERFIL LOPEZ (IUE 2-51836/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 34690 Dic 10- Dic 23

EMILIANA FLORENTINA NEURBOURG y JOSE CARBIA NEURBOURG (IUE 2-40731/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34655 Dic 08- Dic 19

CELIAR FERREYRA o FERREIRA SILVA y DOMINGA REGINA RAMIREZ (IUE 2-50699/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34621 Dic 08- Dic 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

ESTHER BEREDJIKLIAN TERZIBOGHOSIAN (IUE 2/54004/2014).
Montevideo, 8 de diciembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 35443 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ALBERTO JUAN TRAMONTANO LA ROVERE (IUE 2-54246/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Luis G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 35129 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

FRANCHI DEEA, HUGO (IUE 2-50622/2014).
Montevideo, 19 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 34956 Dic 11- Dic 24

ISMAEL ALEJANDRO FAUSTO FERNANDEZ CURBELO (IUE 2-043060/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 34752 Dic 09- Dic 22

DECIMOTERCER TURNO

RADAMES MACIEL y MARÍA de LURDES o LOURDES ORTIZ (FICHA 2-45242/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35294 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

CARLOS ENRIQUE JUANICO RODRIGUEZ (FICHA 2-51284/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34866 Dic 10- Dic 23

MARÍA GLORIA MARQUISIO PERAZA (FICHA 2-41.227/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34774 Dic 09- Dic 22

JULIO CESAR LABORDE CORBO (FICHA 2-50.283/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34472 Dic 05- Dic 18

DECIMOCUARTO TURNO

DAISSY NYDIA CAUBET GANDIOLI (FICHA 2-24352/2014).
Montevideo, 8 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 35323 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MANUEL RODRIGUEZ DIAZ (FICHA 2-52969/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 35016 Dic 11- Dic 24

HUGO SAUL CASTELLI GRAJALES (FICHA 2-50261/2014).
Montevideo, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34545 Dic 05- Dic 18

DECIMOQUINTO TURNO

OMAR QUEVEDO CLARO y OLGA ROMERO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-61757/2013).
Montevideo, 4 de abril de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35483 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SERGIO GONZALEZ PEREZ (EXPEDIENTE 2-32962/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
Esc. MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35218 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

BLANCA o BLANCA ROSA IGLESIAS y JULIÁN GÓMEZ TECHERA (EXPEDIENTE 2-31739/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2014.
ESC. MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34530 Dic 05- Dic 18

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN VIRGINIO FERRAZ (EXPEDIENTE 2-62799/2013).
Montevideo, 5 de febrero de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35520 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ARSELINA o ARCELINA ANDRES ORTEGA (EXPEDIENTE 2-52680/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35420 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

GERMAN EKKEHARD BERND WILCKE MERKEL (EXPEDIENTE 2-26037/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35373 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MIRIA TERESITA GONZALEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-52223/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34847 Dic 10- Dic 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

OLGA CERRO PANIZZA (IUE 2-39732/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34758 Dic 09- Dic 22

ALBERTO CORREA (IUE 2-49364/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34636 Dic 08- Dic 19

DECIMOCTAVO TURNO

GRACIELA IRIS FUSCO PRIETO (IUE 2-28633/2014).
Montevideo, 5 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35147 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

OLGA NELY CACHES AGUIAR y HUMBER ALBERTO NOVIS ROMERO (IUE 2-46501/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35032 Dic 11- Dic 24

ROBERT ASUR ALONSO MACHIN (IUE 2-36973/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34798 Dic 10- Dic 23

KLEBER ALDEMAR MORENO DIONI (IUE 2-47104/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34492 Dic 05- Dic 18

DECIMONOVENO TURNO

JEAN CUNNINGHAM o CUMINGHAN HODGSON MC KELLAR (FICHA 2-45316/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35360 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

RODOLFO ALBERTO BADARACCO MARTINEZ (FICHA 2-49490/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 35249 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

RICARDO EMILIO ETCHEGARAY ZETA (FICHA 2-54159/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 35145 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

JUAN CARLOS CULASSO GHIETTI (FICHA 2-41866/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 35120 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MARIA DEL CARMEN PERDOMO GOMEZ (FICHA 2-13977/2014).
Montevideo, 15 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 35119 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ROBERTO BARRETO GONZALEZ (FICHA 2-52291/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Matilda Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 35052 Dic 11- Dic 24

ABRAHAM ó ALBERTO LEVY LEVY (FICHA 2-52501/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 34815 Dic 10- Dic 23

SEBASTIAN FRANCISCO ESPINOSA LATORRE (FICHA 2-50698/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34624 Dic 08- Dic 19

ROSA MARY RIOS JARDIN (FICHA 2-52771/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34512 Dic 05- Dic 18

VIGÉSIMO TURNO

JULIO ACOSTA OCAMPO (FICHA 2-52671/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35349 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

WALTER HOMERO MARTINEZ y LEONOR JOSEFINA CENTENO VELOSO (FICHA 2-56871/2013).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35203 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ROXAURA ALVEZ DA SILVA (FICHA 2-53576/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35053 Dic 11- Dic 24

RUBEN MARIA DIAZ GRABINO (FICHA 2-53211/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34967 Dic 11- Dic 24

EDDA BLANCA CHAVES (FICHA 2-51278/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34910 Dic 10- Dic 23

SONIA GLADYS SIERRA GÓMEZ (FICHA 2-51873/2014).

Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34779 Dic 09- Dic 22

VIOLETA RIEVAS o VIOLETA GIRIBONE (FICHA 2-50291/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34489 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA SILVIA CARAMAZZA GALEAZZI (IUE 0002-045835/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35296 Dic 15- Dic 24
Feb 02- Feb 03

ANTONIO CHARLIN VIDAL (IUE 2-044165/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35262 Dic 15- Dic 24
Feb 02- Feb 03

CREORECILDO PEDRO ARAUJO RODRIGUEZ (IUE 2-46778/2014).
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34968 Dic 11- Dic 24

ROMANA JUSTA CASTRO TEJERA (IUE 002-050210/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34872 Dic 10- Dic 23

JOSE MANUEL VICENTE LORENZO (IUE 2-50079/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34736 Dic 09- Dic 22

GLADYS ERLINDA REAL MARRERO (IUE 2-51355/2014).
Montevideo, 26 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34672 Dic 08- Dic 19

CARLOS JUSTINO URREA (IUE 2-043553/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34551 Dic 05- Dic 18

JOAQUIN LUIS BOU BLANC (IUE 2-42676/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34550 Dic 05- Dic 18

JUANA ESGORLO DELSIGNORE y CELIA ESGORLO DELSIGNORE (IUE 2-49711/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34511 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NIQUELETTO GRELA, EMILIA ISABEL (IUE 2-14068/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35348 Dic 16- Dic 24
Feb 02- Feb 04

SANSBERRO BONELLI, GERARDO RAUL (IUE 2-47386/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35263 Dic 15- Dic 24
Feb 02- Feb 03

OLGA LÓPEZ SOTO (IUE 2-45543/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35195 Dic 15- Dic 24
Feb 02- Feb 03

FERNANDO DARÍO LIMA PEOMBO (IUE 2-45279/2014).
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35146 Dic 12- Dic 24
Feb 02- Feb 02

BLANCA MELOGNO URAN (IUE 2-045327/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35144 Dic 12- Dic 24
Feb 02- Feb 02

PÍA BLOISE MONETTI (IUE 2-33012/2014).
Montevideo, 8 de diciembre de 2014.
MARÍA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35127 Dic 12- Dic 24
Feb 02- Feb 02

ALICIA ADA MEIRELLES RUIZ (IUE 2-44651/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35065 Dic 11- Dic 24

AMELIA NELSA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-45789/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34988 Dic 11- Dic 24

MARIA ROSA FERREIRA SANTOS (IUE 2-37795/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34751 Dic 09- Dic 22

ALBA INÉS ECHEVERRY CUENCA (IUE 2-46816/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34750 Dic 09- Dic 22

SERGIO OLIVERA FLEITAS (IUE 2-49397/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34680 Dic 08- Dic 19

ELSA IRIS ESTEVEZ LOPEZ (IUE 2-48667/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34540 Dic 05- Dic 18

RAUL IDACIO LOPEZ COUSTAU (IUE 02-041238/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34501 Dic 05- Dic 18

NELSON ANIBAL VIDAL WILKINS (IUE 2-047198/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34493 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOTERCER TURNO

BEATRIZ GALLEGO SILVA (FICHA 2-46599/2014).
Montevideo, 17 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35444 Dic 17- Dic 24
Feb 02- Feb 05

ELENA BEATRIZ FERNANDEZ LABRIOLA (FICHA 2-56086/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35324 Dic 16- Dic 24
Feb 02- Feb 04

MARIA ISABEL SAGASTI AIZPURUA o AISPURUA (FICHA 2-52829/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35219 Dic 15- Dic 24
Feb 02- Feb 03

ANDRES ROBERTO MATA VAZQUEZ (FICHA 2-53648/2014).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35043 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ESTHER PIRIZ ó PIRIS CASADA (FICHA 2-50542/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34900 Dic 10- Dic 23

HEBER WASHINGTON GARCIA PAGLIA (FICHA 2-55848/2006).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34542 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ZACARIAS LORENZO BENOIT COLMAN (FICHA 2-47593/2014).
Montevideo, 27 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35248 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARIA CARMEN SOTO CABRERA y JUAN CARLOS SUAREZ SOTO (FICHA 2-50913/2014).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35128 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ARTURO ISASMENDI o ISOSMENDI BORGES y MATILDE GUERRERO LEIVA (FICHA 2-52937/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 34922 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MARIA CARMEN ARCA VAZQUEZ (FICHA 2-53506/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34881 Dic 10- Dic 23

ARTURO WILSON COELHO GUERRERO (FICHA 2-43692/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34848 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

NELLY ROSA SONZINI CAPONI y CARLOS FELIX CIARLO DOMINGUEZ (IUE 2-52259/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35415 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

LIRIA OLGA SILVA RUZZO o LIRIA OLGA SILVA DE PINTOS (IUE 2-51874/2014).
Montevideo, 1 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35031 Dic 11- Dic 24

RAFAEL CHAPTO y EMILIA MARGARITA YVORRA (IUE 2-47571/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34552 Dic 05- Dic 18

HILDA NOEMI MAUTONE DIAZ (IUE 2-42123/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34534 Dic 05- Dic 18

GERARDO DOMINGO GUGLIELMO MARTINEZ (IUE 2-48651/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34471 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE CABALLERO BRAZEIRO (FICHA 2-49245/2014).
Montevideo, 7 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35406 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

GLANTON EVARISTO CONLAZO TORRES (FICHA 2-47906/2014).
Montevideo, 31 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35069 Dic 11- Dic 24

ROBERTO JUAN ZERBINO CAVAJANI o ROBERTO JUAN AGUSTIN ZERBINO CAVAJANI (FICHA 2-52242/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35064 Dic 11- Dic 24

ISIDORA BENTANCOR RODRIGUEZ o ISIDORA BETANCOR RODRIGUEZ (FICHA 2-44822/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34870 Dic 10- Dic 23

ALBA DINORAH GONZALEZ HERNANDEZ y NELSON OMAR BENTANCOR CACERES (FICHA 2-50417/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34549 Dic 05- Dic 18

MARIA DEL CARMEN CASTRO FERNANDEZ (FICHA 2 54566/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34497 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EUGENIA ZULMA NORIA PIÑEYRO (IUE 2-54557/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35428 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

FELICIANO DANUBIO FERREIRA GARCÍA (IUE 2-51649/2014).
Montevideo, 13 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34871 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIRTHA LYLIAN VALLEJO CASTERES (IUE 2-45865/2014).
Montevideo, 20 de octubre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35528 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ELBIA ALEJANDRINA PINTOS MAUTONE (IUE 2-51559/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35467 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

AMANDA BURGUEÑO MOZO (IUE 2-52530/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35431 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

HERALDO LEONEL GARCIA VAZQUEZ (IUE 2-54375/2014).
Montevideo, 8 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35416 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

MARIA AURORA BERROSPE (IUE 2-38937/2012).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35121 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

RICARDO JORGE VILLAR NICOLINI (IUE 2-36875/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34969 Dic 11- Dic 24

NIRO NÚÑEZ TEJEIRA (IUE 2-43231/2014).
Montevideo, 14 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34753 Dic 09- Dic 22

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas

jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELVIS AGUIRREGARAY BRITES (FICHA 156-732/2014).
Artigas, 3 de diciembre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34838 Dic 10- Dic 23

LUISA AVELINA FAGUNDEZ BERTOLIO (FICHA 156-689/2014).
Artigas, 18 de noviembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34708 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

HIPOLITO IGARZABAL (FICHA 461-648/2014).
Artigas, 28 de octubre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34663 Dic 08- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MOREIRA, ALBA ELENA (IUE 157-126/2014).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 27 de noviembre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 34699 Dic 10- Dic 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON VENTURA AGUIRRE EXPOSITO y ELSA ANTONIA FALCHI LACAVA (IUE 168-485/2014).
Canelones, 7 de noviembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35374 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

EULOGIO FREITAS FREITAS (IUE 168-499/2014).
Canelones, 26 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34859 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

JOSE PEDRO BIDALUN MARTINEZ (IUE 459-398/2014).
Canelones, 26 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34858 Dic 10- Dic 23

IGLESIAS ESPINO, DOLORES RENATA (IUE 168-325/2014).
Canelones, 26 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34505 Dic 08- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JULIO LUIS SAN NICOLAS BERTOLOTTI (IUE 180-471/2014).
Ciudad de la Costa, 5 de noviembre de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34503 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

PLACIDA BRANDI ETCHETTO o ETCHETO (FICHA IUE 440-1137/2014).
Las Piedras, 1 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35097 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

SEXTO TURNO

ARLET SELVA de LEON HERRERA o ARLET SELVA de LEON y SILVIO CAVAJANI DOGLIO (FICHA IUE 458-1071/2014).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34917 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

ALBERTO LISANDRO IRIBARREN GODOY (FICHA IUE 458-1033/2014).
Las Piedras, 16 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34527 Dic 08- Dic 19

SÉPTIMO TURNO

VALIENTE GOMEZ SANCHEZ (FICHA IUE 533-354/2014).
Las Piedras, 10 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34528 Dic 08- Dic 19

ELMA MARGARITA RAMOS BRIGNONE (FICHA IUE 533-274/2014).
Las Piedras, 5 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34502 Dic 05- Dic 18

MARIA MABEL FEIPPE ALANIZ (FICHA IUE 533-205/2014).
Las Piedras, 24 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34447 Dic 08- Dic 19

DALTON DAVIS MATO VAZQUEZ LEDESMA (FICHA IUE 533-254/2014).
Las Piedras, 24 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34446 Dic 08- Dic 19

ABELARDO SEITONE o ABELARDO DAVID SEITONE CECCHI y NELSA ADELA BELLATI RODRIGUEZ (FICHA IUE 533-216/2014).
Las Piedras, 24 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34445 Dic 08- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIA TRUJILLO CABRERA y JOSE MARIA MARTINEZ GARCE (FICHA 175-1561/1993).
Pando, 10 de noviembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 35140 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

AMELIA GUILLAUMA SCARONE y ANA MARIA LARTIGAU GUILLAUMA (FICHA 175-426/2014).
Pando, 21 de julio de 2014.
Dr DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 35037 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

NERI BALDOVINO GARCIA (FICHA 175-700/2014).
Pando, 24 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 34784 Dic 11- Dic 24

RICARDO RAMON PEREYRA y RICARDO RUBEN RAMOS BAUBETA (FICHA 175-179/2010).
Pando, 11 de noviembre de 2010.
Dra. Joanna Gaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34771 Dic 09- Dic 22

RICARDO RAMON VIGÑOLO BARALDO (FICHA 175-754/2014).
Pando, 16 de octubre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 34770 Dic 10- Dic 23

CUARTO TURNO

SILVIO HERNANDEZ CAMEJO (FICHA 176-678/2014).

Pando, 3 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35038 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MODESTO RODRIGUEZ BARTABURU y BLANCA MARGARITA LABORDE SOCA (FICHA 176-605/2014).
Pando, 3 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34769 Dic 10- Dic 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANA ELENA GONZALEZ (IUE 207-588/2014).
Melo, 23 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 34448 Dic 08- Dic 19

QUINTO TURNO

MARIA ALBA MENDEZ HERNANDEZ (IUE 468-618/2014).
Melo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34366 Dic 05- Dic 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALVARO OTILIO FRIPP DAGHERO (IUE 223-708/2014).
Colonia, 10 de diciembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35098 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

ANGELA DIAZ FERNANDEZ (IUE 223-668/2014).
Colonia, 25 de noviembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34860 Dic 11- Dic 24

JUANA RISSO BENTANCOR (IUE 223-635/2014).
Colonia, 25 de noviembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34579 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

ANDREAS PETER HIRT ó ANDREAS PETER HIRT WIPFLI (IUE 508-171/2014).
Colonia, 9 de mayo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35404 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

LIBIA MATILDE HERNANDEZ GIORELLO (IUE 508-109/2014).
Colonia, 6 de mayo de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35258 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

PASCUAL MARÍA BEVILACQUA (IUE 508-573/2014).
Colonia, 9 de diciembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34989 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MILCA MABEL SCOTT BUDIÑO (IUE 508-569/2014).
Colonia, 9 de diciembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34943 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MILKA FLORIN PLANCHON (IUE 508-548/2014).
Colonia, 25 de noviembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34724 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RUBEN ERNESTO ERCILA COSSATTI (IUE 227-850/2014).
Carmelo, 15 de diciembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35403 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MARCELO CARLOS ROSELLI MORA (IUE 227-825/2014).
Carmelo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34622 Dic 08- Dic 19

LUJAN ADAN CAPOZZOLO RITONDALE (IUE 227-838/2014).
Carmelo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34578 Dic 09- Dic 22

LUIS OSVALDO CASTILLO WILSON (IUE 227-711/2014).
Carmelo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34424 Dic 05- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ANTONIA DOMINGUEZ BERMUDEZ (IUE 225-850/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35222 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

LUIS ALBERTO FERREIRA (IUE 225-838/2014).
Rosario, 22 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35099 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

NÉSTOR RUBEN SUAREZ MORANTE (IUE 225-1002/2014).
Rosario, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34944 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

MANLIO EDGARDO MARMISOLLE o MARMISSOLLE GONZALEZ (IUE 225-886/2014).
Rosario, 12 de noviembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34843 Dic 11- Dic 24

FAUSTO CANDIDO GUTIERREZ HERNANDEZ o CANDIDO FAUSTO GUTIERREZ HERNANDEZ (IUE 225-937/2014).
Rosario, 12 de noviembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34666 Dic 09- Dic 22

NÉLIDA WELMIRA GALLO (IUE 225-494/2014).
Rosario, 30 de junio de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34665 Dic 09- Dic 22

EMMA BURGOS GARCÍA y CARLOS DOVAT BARTEL (IUE 225-941/2014).
Rosario, 12 de noviembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34423 Dic 05- Dic 18

IRENE CARDOZO VARGAS o IRENE CARDOZO DE ACOSTA o IRENE CARDOZO AMARILLO y FELIX JORGE BENITEZ (IUE 225-628/2014).
Rosario, 12 de noviembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34422 Dic 05- Dic 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO ANTONIO BOVE MORALES (IUE 254-750/2014).
Trinidad, 10 de diciembre de 2014.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35378 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ISABEL SILVA GONZALEZ (IUE 254-714/2014).
Trinidad, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 35342 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

TERESITA OLIVERA MARTIN (IUE 254-680/2014).
Trinidad, 12 de noviembre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 34459 Dic 08- Dic 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CAROLINA FRANCISCA MUNÍZ LABANDEIRA o LAVANDEIRA (FICHA 260-782/2014).
Florida, 16 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34707 Dic 10- Dic 23

ALBA LILIA ORLANDO FACCIOLO (FICHA 260-485/2014).
Florida, 28 de julio de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34706 Dic 10- Dic 23

MARÍA del CARMEN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ y ANÍBAL GIORDANO RODRÍGUEZ (FICHA 260-896/2014).
Florida, 20 de noviembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34526 Dic 08- Dic 19

MARÍA ELOISA DELGADO SCARÓN (FICHA 260-897/2014).
Florida, 21 de noviembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34524 Dic 08- Dic 19

MARÍA del CARMEN ROSSI SCARÓN (FICHA 260-874/2014).
Florida, 12 de noviembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34523 Dic 08- Dic 19

MARÍA YOLANDA SILVA MACHÍN (FICHA 260-885/2014).
Florida, 20 de noviembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34521 Dic 08- Dic 19

TERCER TURNO

SARA RAMONA DE LEON DE LEON (FICHA IUE 261-844/2014).
Florida, 3 de noviembre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35039 Dic 11- Dic 24

ELBIO SARANDÍ GUARDIA AMARO (FICHA IUE 261-700/2014).
Florida, 9 de septiembre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34488 Dic 05- Dic 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DEMETRIO GONZALEZ CEDRES (IUE 274-608/2014).
Minas, 28 de noviembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 35093 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

TERCER TURNO

CLOTILDE OXLEY ORREGO (IUE 432-239/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34744 Dic 09- Dic 22

PAULINO ANATOLIO VAZQUEZ o VASQUEZ PEÑA (IUE 432-667/2014).
Minas, 27 de noviembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34742 Dic 09- Dic 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OROSMAN BALDOMERO RODRIGUEZ IBARROLA, NORBERTA ROMILDA FERRARO BATISTA y WILSON JOSE RODRIGUEZ FERRARO (FICHA 284-418/2014).
Maldonado, 17 de noviembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35058 Dic 11- Dic 24

ALBERTO MARINO MAGNONI BENITEZ (FICHA 284-711/2014).
Maldonado, 27 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34831 Dic 11- Dic 24

CESAR ALFREDO MASTRANGELO MIGUEL (FICHA 284-739/2014).
Maldonado, 27 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34830 Dic 11- Dic 24

EMA CARMEN LUZARDO y CARMELO CABRERA NUÑEZ (FICHA 284-417/2014).
Maldonado, 17 de julio de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34829 Dic 11- Dic 24

NORMA RAQUEL PEINADO FIGUEROA (FICHA 284-650/2014).
Maldonado, 20 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA
01) $ 3240 10/p 34827 Dic 11- Dic 24

ALEJANDRO ROSA BAZZANO, CARLOS ALEJANDRO BAZZANO AMBROSONI, HORACIO BAZZANO AMBROSONI y FANNY AMBROSONI PINASCO (FICHA 284-774/2014).
Maldonado, 17 de noviembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34825 Dic 11- Dic 24

HEBERT SAUL SILVA (FICHA 284-614/2014).
Maldonado, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34820 Dic 11- Dic 24

NUBLE VICTORIANO CARRERA BARBOZA (FICHA 284-677/2014).
Maldonado, 20 de octubre de 2014.
Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta
01) $ 3240 10/p 34819 Dic 11- Dic 24

LILIAN RAQUEL BETANCORT o BENTANCORT COUSSANT (FICHA 284-736/2014).
Maldonado, 27 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34785 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

EMILIA GENOVEVA MARKS MEDINA DE BALLETTO (FICHA 285-920/2014).
Maldonado, 20 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35059 Dic 11- Dic 24

RAMON RUIZ DIAZ (FICHA 285-921/2014).
Maldonado, 20 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35056 Dic 11- Dic 24

JUANA FERREYRA o FERREIRA CABRERA (FICHA 285-787/2014).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34905 Dic 10- Dic 23

HORACIO MARTINEZ GARCIA (FICHA 285-866/2014).
Maldonado, 6 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34788 Dic 11- Dic 24

AYDA o AIDA GAGGIONI GARRIDO (FICHA 285-889/2014).
Maldonado, 6 de noviembre de 2014.

Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34787 Dic 11- Dic 24

OCTAVO TURNO

OSCAR RUBEN CORRADO ACQUAVELLA (FICHA 286-870/2014).
Maldonado, 13 de octubre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34834 Dic 11- Dic 24

HEBER NELSON SERRON CALIGARI (FICHA 286-960/2014).
Maldonado, 27 de octubre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34832 Dic 11- Dic 24

MARIA ANGELICA MARTINEZ OXLEY (FICHA 286-859/2014).
Maldonado, 10 de octubre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34823 Dic 11- Dic 24

BENITO SILVA MARQUEZ (FICHA 286-699/2014).
Maldonado, 6 de octubre de 2014.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34817 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

TULIO GAVIEL ó GABRIEL ó GRAVIEL UMPIÉRREZ PLADA (FICHA 456-212/2008).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34826 Dic 11- Dic 24

MARGARITA ESPERANZA DÍAZ (FICHA 503-354/2014).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34824 Dic 11- Dic 24

SEGUNDO TURNO

JUANA FAUSTA UMPIÉRREZ CARIBONI y AMBROSIO DONATO FONTAO PEREZ (FICHA 505-454/2013).
San Carlos, 21 de octubre de 2014.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34816 Dic 11- Dic 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE FELIX GRANIERO HEIMEN o HEINZEN y NORMA ESPERANZA TUR BIANCARDI (IUE 300-787/2014).
Paysandú, 3 de noviembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35223 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

AZUCENA MODESTA VIVIANI PONCET y RUBEN o RUBENS WASHINGTON BARRIOS o BARRIO CARACHO o CARACCIO (IUE 300-514/2014).
Paysandú, 31 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34703 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

MARIA ISABEL CACERES CORREA (IUE 301-663/2014).
Paysandú, 13 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35226 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

AIDA ROSA SENA (IUE 301-421/2013).
Paysandú, 29 de octubre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34664 Dic 08- Dic 19

SÉPTIMO TURNO

GERVASIO CHIALANZA GARCIA (IUE 501-775/2014).
Paysandú, 12 de noviembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35225 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ELOY MARIA ALVAREZ MORALES o MORALEZ (IUE 501-271/2014).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 28 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 34712 Dic 10- Dic 23

MARIA DEL CARMEN GIMENO SAPORITTO (IUE 501-810/2014).
Paysandú, 29 de octubre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34702 Dic 10- Dic 23

CELMIRA o ZELMIRA MARGARITA CANDIA DE LOS SANTOS (IUE 501-716/2014).
Paysandú, 30 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34701 Dic 10- Dic 23

JUAN BOSCO GONZALEZ FIGUEROA (IUE 501-715/2014).
Paysandú, 30 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34700 Dic 10- Dic 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NEY SANTO PRADIE DE LOS SANTOS (FICHA IUE 329-659/2014).
Rivera, 21 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34862 Dic 11- Dic 24

SEXTO TURNO

EDEIR DA CUNHA VIEIRA y EDILSON VIERA CUNHA (FICHA IUE 477-184/2014).
Rivera, 10 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34863 Dic 11- Dic 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ROSALÍA TIMOTEA GARCÍA PEREYRA (FICHA 525-970/2014).
Rocha, 3 de noviembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 35321 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

ARTIGAS EVER AMORIN SANCHEZ (FICHA 525-1033/2014).
Rocha, 13 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 35110 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

WINSTON DE LOS SANTOS NIEVES (IUE 525-991/2014).
Rocha, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34710 Dic 10- Dic 23

TOMAS LUIS VOLPI, ALVARO JUAN VOLPI SCALONE, VIVIAN ADA VOLPI SCALONE y EMILIA SCALONE COLOMBO (FICHA 525-932/2014).
Rocha, 21 de noviembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 34709 Dic 10- Dic 23

INOCENCIO ROMUALDO SPONTÓN BRAÑAS (IUE 525-1058/2014).
Rocha, 28 de noviembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34657 Dic 09- Dic 22

WALTER GERARDO SOSA SILVERA (IUE 525-1060/2014).
Rocha, 27 de noviembre de 2014.
Esc MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34519 Dic 08- Dic 19

HECTOR LONGINO HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 525-528/2014).
Rocha, 21 de noviembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 34514 Dic 08- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

CLEMENTE o CLEMENTINO DORVAL o DORBAL ROCHA ROZALEZ y GENEROSA ECHETO RIVERO (IUE 343-185/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Chuy, 24 de octubre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 35337 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ARTEGOYTIA NOBRE, ELDER BENJAMIN (IUE 352-977/2014).
Salto, 7 de noviembre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 34659 Dic 08- Dic 19

DAVID de CAMPOS, ANTONIO; DAVID de CAMPOS MORALES, ANTONIO y MORALES SUAREZ, ZULMA (IUE 352-975/2014).
Salto, 3 de noviembre de 2014.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34658 Dic 08- Dic 19

TERCER TURNO

ROIG MALLO, HUGO MARIO (IUE 353-1218/2013).
Salto, 16 de diciembre de 2013.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35386 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

CABRERA RENDO, MARIA EMA (IUE 353-1103/2014).
Salto, 4 de diciembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 35075 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

SILVA GUTIERREZ, ANTONIO MARÍA (IUE 353-1026/2014).
Salto, 12 de noviembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34661 Dic 08- Dic 19

BENITEZ NOGUEIRA, BARTOLO (IUE 353-1025/2014).
Salto, 24 de noviembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34660 Dic 08- Dic 19

SÉPTIMO TURNO

PAOLINI MARIA CLARA (IUE 509-1035/2014).
Salto, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34837 Dic 10- Dic 23

FONTES ROSCONI, BRENDA YOLANDA (IUE 509-875/2014).
Salto, 3 de octubre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34662 Dic 08- Dic 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERMAN JOSE MARIA CUELLO HERNANDEZ (IUE 370-561/2014).
San José, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 35130 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CARLOS ALBERTO BLANCO PELAYO (IUE 530-269/2014).
Libertad, 29 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34874 Dic 11- Dic 24

SEGUNDO TURNO

DEKLER ASDRUBAL SELLANES BOLSA (IUE 530-424/2014).
Libertad, 3 de diciembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35132 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

FERMÍN LEONARDO PARODI VANOLI (IUE 530-376/2014).
Libertad, 26 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35131 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

CARMEN GRACIELA CASTELLÓ TEJERA (IUE 530-371/2014).
Libertad, 26 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35072 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARÍA ANTONIA MARTÍN PÉREZ (IUE 530.328/2014).
Libertad, 28 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34575 Dic 09- Dic 22

ELVIO o ELBIO GIANELLI FAJARDO GARCIA (IUE 530-364/2014).
Libertad, 20 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34395 Dic 05- Dic 18

JULIO ADALBERTO UNDARZON CASTRO y LIRIA o LIDIA o LYDIA INES CASTRO GONZALEZ (IUE 530-362/2014).
Libertad, 20 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34394 Dic 05- Dic 18

HUMBERTO RAUL PEREZ ALLIO y RAMON GREGORIO PEREZ UMPIERREZ (IUE 530-391/2014).
Libertad, 20 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34393 Dic 05- Dic 18

MARIO CESAR DE LEON MASSOLINO y EUGENIO DE LEON MASSOLINO (IUE 530-388/2014).
Libertad, 20 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34392 Dic 05- Dic 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

JULIA MARGARITA CASTINIANE o CASTIGNANI (IUE 443-211/2014).
Dolores, 20 de noviembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34867 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ELBIO JESUS MARTINEZ GORO (IUE 381-498/2014).
Mercedes, 10 de noviembre de 2014
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34990 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

FANOR MARIO RAMIREZ FOLLEY (IUE 381-381/2011).
Mercedes, 17 de junio de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34487 Dic 05- Dic 18

AIDA RAMONA BESSON MALDONADO (IUE 381-726/2014).
Mercedes, 23 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 34486 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

ALCIRA ELENA VESPA (IUE 431-733/2014).
Mercedes, 13 de noviembre de 2014.

Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34991 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HERMINIA DOS REIS DENIZ (IUE 397-48/2014).
Tacuarembó, 31 de marzo de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 35424 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MIGUEL ANGEL BALDA BENEREZ (IUE 397-740/2014).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 2014.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 34765 Dic 10- Dic 23

CUARTO TURNO

SANTA FERNANDEZ OLIVERA (IUE 469-633/2014).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 35109 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

LUIS CABEZA ZAPATA (IUE 469-691/2014).
Tacuarembó, 3 de noviembre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 35108 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

MARÍA ESTHER GARCÍA (IUE 469-355/2014).
Tacuarembó, 25 de julio de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34444 Dic 08- Dic 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS BADALA CALDAS; AURELIA ISABEL CALDAS RODRIGUEZ; MIRTHA AURELIA BADALA CALDAS y JULIO CESAR BADALA o JULIO CESAR BADALA CALDAS (IUE 0002-052036/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 35113 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

ADALBERTO FÉLIX ROLDÁN (IUE 2-51503/2014).
Montevideo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 35289 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

DECIMOTERCER TURNO

JOSE DANIEL MOSQUERA o JOSE DANIEL MOSQUERA RODRIGUEZ y ELVIA LUISA COSENTINO o ELVIA LUISA COSENTINO DUPRAT (FICHA 2-047117/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 35405 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA CRISTINA SORIANO (FICHA 284-738/2014).
Maldonado, 30 de octubre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34821 Dic 11- Dic 24

JORGE ALBERTO JACOBSON (FICHA 284-733/2014).
Maldonado, 30 de octubre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 34818 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

ELIDA ALCIRA DOS SANTOS LARA (FICHA 284-737/2014).
Maldonado, 18 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35237 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

GABRIEL ELGUEZABAL GARCIA (FICHA 285-899/2014).
Maldonado, 6 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35235 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JOSE MANUEL SARAVIA (FICHA 285-672/2014).
Maldonado, 3 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35231 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

NIDIA MENDEZ SILVERA o NIDIA LORENZO (FICHA 285-913/2014).
Maldonado, 27 de noviembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 35230 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

LINA CATERINA o CATALINA MARINI (FICHA 285-673/2014).
Maldonado, 3 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 34786 Dic 11- Dic 24

OCTAVO TURNO

CARLOS ENRIQUE RIDOLFI (FICHA 286-774/2014).
Maldonado, 12 de septiembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 35236 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

ALBERTO JORGE CHEDUFAU (FICHA 286-711/2014).
Maldonado, 27 de octubre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34833 Dic 11- Dic 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de RODOLFO JOSE MUTIOZABAL PERDOMO- IUE 274-624/2014, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 2 de diciembre de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34933 Dic 11- Dic 24

SUCESION

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesión Testamentaria de PROSPERO ANTONIO o PROSPERO ANTONIO JOSE OCAMPO LARROSA-- IUE 274-603/2014, citándose a los herederos,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 27 de noviembre de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 34743 Dic 09- Dic 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictada en los autos: "GIMENEZ, JOSEFA; GERMANET GIMENEZ, VALENTIN; EDUARDO, MARÍA LUISA; ABELARDO TOMAS; JUANA CRISTINA; ANTONIA RITA; IRMA Y JOSE RAMIRO. SUCESIONES." IUE: 445-70/2006, se ha decretado la Apertura de la Sucesión de: ALDEBAR PASCUAL OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinte (30) días, a deducir en forma sus derechos. Young, Veintitres de Octubre del año dos mil catorce. Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 34986 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "LAPIZAGA DELGADO IRMA LUCIA" SUCESION IUE. 371- 433/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 631/2014 de fecha 06/03/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WASHINGTON GUSTAVO MIERES LAPIZAGA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 18 de Noviembre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4050 10/p 35071 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

Convocatorias

LLAMADO A ELECCIÓN DE AUTORIDADES COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FONDO DE PREVISIÓN DEL PERSONAL DE LA CJPB

Fecha de elección: 29 de diciembre de 2014
Horario: 15 a 18 horas
Lugar: Circunvalación Durango 314 - 2º piso
Se eligen: titulares y suplentes del Consejo Directivo y titular y suplente de la Comisión Fiscal.
Podrán votar todos los afiliados con un año de antigüedad y que estén al día con sus obligaciones.

Primera Publicación
03) $ 1940 5/p 35521 Dic 18- Dic 24

MUZERY S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS: en segunda convocatoria fecha 30/12/2014.
Hora a las 15:00 horas
Lugar: Luis Alberto de Herrera 1052/311.
Orden del día:
1. Designación del Presidente de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas;
2. Consideración y aprobación del Informe de Compilación, del balance general y estado de situación patrimonial y de resultados correspondientes al periodo fiscal 2014;
3. Consideración y aprobación de la gestión del actual directorio y designación del nuevo directorio para el próximo periodo fiscal;
4. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea;
El accionista que no pueda concurrir por sí, podrá hacerse representar mediante apoderado. Y el libro de Registro de Asistencia a Asambleas será abierto 3 días antes y se cerrará una vez iniciada la Asamblea.

Primera Publicación
03) $ 2037 3/p 35490 Dic 18- Dic 22

LABB LIMITADA S.R.L. Convocatoria Asamblea Extraordinaria.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a la Clausula NOVENA del Contrato Social, LABB Limitada SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 22 de Diciembre del año 2014, a la hora 17 en el domicilio de la Sede Social, sito en calle: MACIEL 1531, para tratar el siguiente: Orden del día.
1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Resolución del funcionamiento de la sociedad luego del fallecimiento del socio Roberto BARRETO y designación de Administradoras de la sociedad.
3. Someter a consideración la contratación de odontólogos y/o pago de honorarios a quienes presenten los servicios para cumplimiento de las obligaciones asumidas por la sociedad.
4. Someter a consideración el precio de los honorarios a abonarse a los mismos teniendo en cuenta el Arancel de la Asociación de Odontólogos del Uruguay.
5. Someter a consideración la regularización del pago de honorarios correspondientes a los meses Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre inclusive.
6. Consideración respecto a la distribución de utilidades.
7. Designación de Accionista para firmar el acta.
03) $ 2910 3/p 35447 Dic 17- Dic 19

COPERPAY ACTO ELECCIONARIO

De acuerdo con resolución de asamblea se llama a ELECCIONES
Para renovación de 2 (dos) miembros titulares - 4 (cuatro) suplentes
Consejo Directivo
3 (tres) miembros titulares - 3 (tres) suplentes
Comisión Fiscal
Este Acto se realizara: Lunes 30 de Diciembre 2014
Horario: 8.30 - 12.30 horas
Lugar: Sarandí 940
Comisión Escrutadora
Ivone Rodríguez - Ana Pérez.

Primera Publicación
03) $ 1455 5/p 35439 Dic 18- Dic 24

SCUOLA ITALIANA DI MONTEVIDEO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los Señores Socios que el día 29 de enero de 2015 a las 19 horas en primer llamado y a las 20:00 horas en segundo llamado, tendrá lugar, en la sede de la Scuola Italiana di Montevideo - Gral. French 2380 - la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el siguiente orden del día:
1. Lectura y consideración del acta de Asamblea General Ordinaria de socios del día 28 de enero de 2014.
2. Lectura y aprobación de la Memoria y el Balance del Ejercicio financiero del año 2014.
3. Fijación de la cuota social para el año 2015.
4. Nombramiento de los integrantes de la Comisión Electoral.
5. Elección de miembros para integrar el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal para el período 2015-2018.
6. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Única Publicación
03) $ 1358 1/p 35380 Dic 18- Dic 18

Credincoop
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de Credincoop, cita a la Asamblea Anual Ordinaria de Delegados a realizarse el día 11 de enero de 2015 a la hora 10:00 en ruta 3 km 178, Trinidad departamento de Flores.
El segundo llamado será en la misma fecha a la hora 11:00.
Orden del día:
1) Informe Comisión Fiscal.
2) Memoria Anual.
3) Estados Contables del Ejercicio 2013/2014
4) Distribución de Excedentes
5) Elección de Comisión Electoral y Elecciones 2015
6) Designación de tres afiliados para firmar el Acta de Asamblea
CONSEJO DIRECTIVO.
Última Publicación
03) $ 1455 3/p 35366 Dic 16- Dic 18

CODEMI COOPERATIVA DENTAL MINUANA CONVOCA A SUS SOCIOS COOPERATIVISTAS PARA EL ACTO ELECCIONARIO A LLEVARSE A CABO EL 26 DE DICIEMBRE DE 2014 A LA HORA 20 EN SU LOCAL SOCIAL. SE ELEGIRAN LAS AUTORIDADES PARA EL PERIODO 2014-2016.
DRA. VIVIANA ZIPITRIA, PRESIDENTE; DRA. MA. DEL C. ALVAREZ, SECRETARIA.
03) $ 1455 5/p 35353 Dic 16- Dic 22

ARCOBALENO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMERA CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ARCOBALENO S.A. PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL PROXIMO 27 DE DICIEMBRE DE 2014 A LA HORA 10:00, EN EL MICROCINE DE LA COPROPIEDAD CIUDAD ARCOBALENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS VIGENTES PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE:
ORDEN DEL DIA:
1- APROBACION DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO OCTUBRE 2013 - SETIEMBRE 2014.
INFORME DE LA COMISION FISCAL.
2- PROYECTO DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2014/2015.
3- OBRAS A REALIZAR.
4- FONDO PARA OBRAS PISCINA.
5- FIJACION DEL VALOR FICTO COMERCIAL DE CADA ACCION, SEGÚN LO ESTABLECE EL ART. 8 DEL ESTATUTO
6- DESIGNACION DE DIRECTORIO.
7- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
EL DIRECTORIO.
MALDONADO, 10 DE DICIEMBRE DE 2014.
* La Asamblea se integrará con los accionistas que hayan justificado su calidad de tales en el Registro constituido al efecto, hasta 24 horas antes de la fijada para la fecha de la Asamblea.
* La constitución de la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad mas uno de las acciones con derecho a voto.
* Si la Asamblea no se efectuara por falta de quórum, citaremos a los señores accionistas con el mismo objeto a segunda convocatoria para el día 25 de enero de 2015 a las 10 hs en la misma dirección señalada en la primera convocatoria.
Última Publicación
03) $ 3783 3/p 35233 Dic 16- Dic 18

COOPERATIVA NOTARIAL DE AHORRO Y CREDITO (CONOAC)
ELECCION PARCIAL DE AUTORIDADES

Hace saber a sus socios que el próximo 23 de diciembre de 2014 se realizará elección parcial de autoridades en el horario de 10 a 14 en Guayabos 1718 locales 204 y 205, Montevideo.
Última Publicación
03) $ 1455 5/p 35112 Dic 12- Dic 18

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

ÁREA GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: el Sr. Nicolás COTICHE.- Solicita duplicado de título del: Panteón Nº 38 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por razones de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante el Departamento de Necrópolis del Municipio de Santa Lucía, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2007-81-1242-00024.
Primera Publicación
04) $ 2425 5/p 35436 Dic 18- Dic 24

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Gerardo Luis SBURLATI CORCINO; solicita título de Nicho Nº 2a Sector C del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis Municipio La Paz, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2014-81-1410-00173.-
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
DIRECTIVO II
AREA GESTION NECROPOLIS
CARGO Nº 123.
Última Publicación
04) $ 2425 5/p 34918 Dic 12- Dic 18

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO MARTINEZ CALZADA y ROSARIO NORA CASTAÑO OLIVA (FICHA 0002-020447/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 34904 Dic 10- Dic 23

SEGUNDO TURNO

ANA CECILIA GONZALEZ y WILMAN ERNESTO ROMAN (FICHA 2-45761/2014).
Montevideo, 6 de noviembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 35063 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

GUILLERMO LOPEZ MERA e ISABEL GONZALEZ LOPEZ (FICHA 2-46141/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 35122 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

SÉPTIMO TURNO

CONSTANTINO CARBAJALES MENDEZ y MIRTA RAQUEL SCASSO ROSSO (FICHA 250/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 35066 Dic 11- Dic 24

ANDRES ALBERTO VERA VIVANCO y ELIANNE SPEZIA TRAVIESO (FICHA 2-47129/2014).

Montevideo, 12 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 34936 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

DECIMOPRIMER TURNO

RICARDO AMADEO FERNANDEZ GARCIA y ANDREA RAQUEL PIANO LAUGA (IUE 2-33379/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 34759 Dic 09- Dic 22

DECIMOTERCER TURNO

MARCOS CRISPINO GALLO y ANA LUISA ROZZA (FICHA 2-53140/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 35328 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

JULIO EXEQUIEL ROLDAN UGARTEMENDIA y MARIA CRISTINA PRISCAL LARRAÑAGA (IUE 2-46895/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 34760 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

IVO DE MAGALHAES JUNIOR y ANA LAURA PUIGNAU ANDREU (IUE 2-49423/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 35018 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

RICARDO GONZALEZ GONZALEZ y ALEJANDRA SÁNCHEZ CRUZ (IUE 2-41379/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) $ 5500 10/p 34533 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

FERNANDO GORDON RODRIGUEZ y DINORAH ELIZABETH RAVEZZANI DELL'ACQUA (IUE 2-40766/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 35055 Dic 11- Dic 24

ADRIÁN WILIS WILKINS y MARÍA CLARA HEBER (IUE 2-25851/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

05) $ 5500 10/p 34498 Dic 05- Dic 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR ALEJANDRO, PEREYRA SILVEIRA y LILIAN, LOPEZ DE LA ROSA (FICHA 156-601/2014).
Artigas, 20 de octubre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 34941 Dic 11- Dic 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ e INOCENCIO SATURNINO COCOREL GONZÁLEZ (FICHA 175-93/2014).
Pando, 4 de junio de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 34783 Dic 11- Dic 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

DUMAS RODOLFO LOMEZ SOMA y MIRYAM HORTENSIA LASALVIA CHIALVO (IUE 227-809/2014).
Carmelo, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 34725 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO CARLOS HASELBECK y NATALIA GABRIELA FIERMARIN TORRES (IUE 225-822/2014).
Rosario, 17 de septiembre de 2014.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 34861 Dic 11- Dic 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIANA, CRISTIANO CORREA y SEBASTIÁN, RIVERO EIRALDI (FICHA 241-722/2014).
Durazno, 5 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 35320 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SHIRLEY IVONNE ISLAS FREDES y HECTOR DANIEL CARBALLO (IUE 254-743/2014).
Trinidad, 10 de diciembre de 2014.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
05) $ 5500 10/p 35335 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

MAURICIO RAUL PEÑA BESSONART y MARIA PAULA PLACERES OHOLEGUY (IUE 254-659/2014).
Trinidad, 1 de diciembre de 2014.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
05) $ 5500 10/p 34698 Dic 10- Dic 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGO MEDINA y VERONICA BEATRIZ QUINTANA (IUE 301-705/2014).
Paysandú, 22 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.

Primera Publicación

05) $ 5500 10/p 35440 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

BETTY GRISELDA WOLCAN MENDOZA y ALVARO FERNANDO FERREIRA LAURNAGA (IUE 445-192/2014).
Young, 17 de octubre de 2014.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 34987 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MYRIAM EUNICE dos SANTOS FROS y MARIO LAUDARES LOTITO DUARTE (FICHA 462-490/2014).
Rivera, 6 de octubre de 2014.DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 35376 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SEXTO TURNO

SOLIS ROBERTO BATISTA MUSLERA y MÓNICA RAQUEL LARA FERREIRA (FICHA 477-544/2014).
Rivera, 3 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 35377 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDDY GRICEL ISAAC CAÑETE y WALTER VICTOR CABRERA COSTA (IUE 525-968/2014).
Rocha, 2 de diciembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 35388 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEREIRA das NEVES, ELSA y CHALELA LAXAGUE, LUIS ORIBE (IUE 353-899/2014).
Salto, 20 de octubre de 2014.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
05) $ 5500 10/p 34938 Dic 11- Dic 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

CARLOS ELBIO SCORZA y ANDREA MARY PERDOMO (IUE 530-370/2014).
Libertad, 20 de noviembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 34764 Dic 10- Dic 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LOURDES BEATRIZ FRANCO AGUIRRE y MARCELO PREMAZZI RODRIGUEZ (IUE 381-571/2014).
Mercedes, 17 de octubre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 35238 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RITA JOSELINA PIRIZ OLIVERA y JUAN ALFREDO RODRÍGUEZ SILVA (IUE 469-685/2014).
Tacuarembó, 31 de octubre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
05) $ 5500 10/p 34538 Dic 08- Dic 19

Disoluciones de Sociedades Comerciales

PREMELAND SOCIEDAD ANONIMA
Disolución y Liquidación de Sociedad Comercial

Según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de septiembre de 2009 se resuelve la Disolución y Liquidación de PREMELAND S.A.
Resolución Auditoria Interna de la Nación aprobando la disolución anticipada: 17 de septiembre de 2012
Inscripción: 29 de julio de 2013. Nº 15215 y 01 de octubre de 2014. Nº 13275.
Única Publicación
06) $ 2420 1/p 35485 Dic 18- Dic 18

SURANA LIMITADA
DISOLUCIÓN

Por documento privado, protocolizado en la ciudad de Montevideo el 7 de mayo de 2012, ante la Escribana María Paula Solé y Declaratoria otorgada y protocolizada en la ciudad de Montevideo el 14 de febrero de 2013, ante la Escribana María Paula Solé, resolvió la disolución anticipada de la sociedad.
Inscripción: 19 de mayo de 2014. Nº 5958.
Única Publicación
06) $ 2420 1/p 35473 Dic 18- Dic 18

LIQUIDACIÓN
Flawin S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2004 y Declaratoria del liquidador de la sociedad de fecha 10 de diciembre de 2014, se dispuso la liquidación anticipada de la sociedad.
Inscripción: 16 diciembre 2014. Nº 17085.
Única Publicación
06) $ 1815 1/p 35472 Dic 18- Dic 18

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "VIERA MARTINEZ, YOLANDA C/ SILVA TAFERNABERRY, JUAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" FICHA Nro. 00002-045876/2014, por Providencia Nro. 6307/2014 de fecha 16/10/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. JUAN FERNANDO SILVA TAFERNABERRY, en el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico Gratuito dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 25 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 35211 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º

Turno, caratulados: "DA SILVA, MIRTA C/ RODRIGUEZ, JUAN JOSE- DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-36714/2014 - se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, once de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 34425 Dic 05- Dic 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "De Amilivia Arias, Luis c/ Sosa Invernizzi, Mirtha- Divorcio por Sola Voluntad IUE 2-12105/2014", se notifica a la Señora Mirtha Sosa Invernizzi que por auto nº 6639/2014 de fecha 27 de noviembre de 2014 se la convoca al último comparendo legal señalado para el día 26 de febreo de 2014 a las 8:30.
Ley 18.078 Art. 89 del C.G.P. tramitado por Defensoría de Oficio del Poder Judicial.
Montevideo, 27 de noviembre de 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 35096 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "BACARI RIBERO, MONICA C/ MALTEZ GONZALEZ, GASTON- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD IUE 2-40695/2014" se cita, llama y emplaza al Sr. Gastón Maltez a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por consultorio jurídico gratuito
Montevideo, 27 de noviembre del 2014 .- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 35193 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "ESPINOSA DELGADO, ALICIA SUYAI C/ LEIVAS, RICARDO - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 459-420/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RICARDO LEIVAS para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, diecisiete de noviembre de dos mil catorce
Se hace constar: Que por resolución Nº 5372/2014 de fecha 8 de octubre de 2014, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 34520 Dic 08- Dic 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos caratulados: CUNHA CURTO, ADRIANA C/ SURGIEL, CLAUDIO FERNANDO/ DIVORCIO SEP. DE HECHO/ IUE 488-453/2014, se hace saber que se dispuso dar traslado de la demanda por divorcio, emplazándose a CLAUDIO FERNANDO SURGIEL por el término de 30 días a que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.-
Exoneración LEY Nº 18087.-
Rio Branco, veinticuatro de octubre de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 35301 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "BAPTISTA DE LEON, Leonardo Daniel c/ ROLDAN, Mariela. Divorcio por causal (R y D), IUE 254-274/2012", según providencia Nº 5792/2014 de fecha 24/10/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a la Sra. MARIELA NOEMI ROLDAN, D.N.I. 21.818.171 a comparecer y estar a derecho en estos autos por el plazo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en términos del art. 89 del C.G.P.
Trinidad, 17 de noviembre de 2014. Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.

07) $ 2050 10/p 34460 Dic 08- Dic 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "CARDONA PEREYRA, MILKA MIRELLA C/ REVETRIA RIOS, JUAN PEDRO." Divorcio Sola Voluntad, IUE 254-637/2014, Por Resolución Nº 5713/2014 de fecha 22 de Octubre de 2014, se hace saber, que el dieciocho de diciembre de dos mil catorce, a la hora 12.00, se realizará la audiencia señalada en autos ante esta Sede, y a sus efectos se CITA y EMPLAZA para la misma a JUAN PEDRO REVETRIA, con domicilio desconocido. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Trinidad a los siete días del mes de noviembre de dos mil cuatro. Se deja constancia que la actora es patrocinada por consultorio Jurídico gratuito, por lo cual se encuentra exonerada a los efectos de las publicaciones de acuerdo a la Ley 18.078. Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 34442 Dic 05- Dic 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANTOS, ESTEBAN C/ DOS SANTOS, FANIA ANGELINA. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 501-685/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. FANIA ANGELINA DOS SANTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 18 de setiembre de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 34562 Dic 09- Dic 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "VALENZUELA PERALTA, NESTOR ANDRES C/ MARTÍNEZ GARCÍA, SUSANA BEATRIZ, DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 463-546/2014, dispuso emplazar a la señora Susana Beatriz Martínez a que comparezca por el término legal ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Trámite realizado por Defensoría Pública. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, diecisiete de octubre de dos mil catorce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 34484 Dic 08- Dic 19

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CONYUGE O CONCUBINA) DE LAS VICTIMAS:

*** Horacio Juan, MUJICA VIDART (Exp. 2013-11-0001-4915**

*** Alvaro, BALBI SALA (Exp. 2014-11-0001-1245)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISION ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010".

08) (Cta. Cte.) 10/p 34649 Dic 09- Dic 22

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



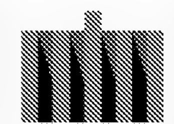
Se emplazan por 10 días hábiles para comparecer en Montevideo Sección Notificaciones Colonia, 1851, 2º piso, para evacuar la vista o notificación conferida, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se proyectará Resolución contraria a sus pretensiones. (Art. 69 y 78 RD 40-2 de 10/12/1997).
TITULAR, DOCUMENTO;
OLGA ORELLANO, 3.490.706-0;
MARIA ALVEZ, 1.823.112-2;
MARIA DE LEON, 1.629.859-6;
SANTA CATALINA SILVA, 1.462.135-5;
WILFREDO TECHERA, 1.303.399-9;
CARLOS AYALA, 1.056.950-7;
JORGE SANTOS, 1.730.625-9;
MARIELA FIALHO, 1.404.718-7;
LUIS POLITO, 1.007.878-8;
MARIO FIGUEROA, 989.741-4;
WASHINGTON NERON, 1.371.185-8;
NELLY IRIONDO, 1.283.190-2;
HECTOR ALLONCA, 1.190.468-3;
MARIA GONZALEZ, 1.133.035-5;
SHIRLY ACOSTA, 5.319.381-6;
MAURO GARCIA DA ROSA, 778.589-5;
ELENA PIZARRO, 1.498.154-7;
JULIO OTERO, 1.312.878-8;
ESTELA GHIENA, 3.905.535-9;
GUSTAVO ZAGIA, 1.731.021-4;
BEATRIZ LOPEZ, 1.651.948-9;
MILCA MENDEZ, 1.598.751-4;
ISABEL SIERRA, 1.616.278-9;
GABRIEL GALASSO, 1.729.857-5;
MARIA RODRIGUEZ, 2.956.227-7;
RAUL MORANTE, 1.456.736-5;
JOSE LEZAMA, 643.894-2.
Gerencia de Servicios de Pasividades.

08) (Cta. Cte.) 3/p 35311 Dic 17- Dic 19

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 16 de Dirección de 2014
Se EMPLAZA por este medio a los Sras. Melina ACOSTA MOROSINI C.I. 4.046.284-6 y Silvia PEREIRA MENDEZ C.I. 4.517.442-6 para la toma de posesión del cargo de Auxiliar de Enfermería y a la Sra. Mónica GARCIA RODRIGUEZ C.I. 4.290.234-5 para la toma de posesión del cargo de Licenciada en Enfermería en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 35435 Dic 18- Dic 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 5º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "A.N.E.P. C/ DEUS AMESTOY, Javier y otros - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO - I.U.E. 2-8687/2014", SEGÚN DECRETO NRO. 1574/2014 DE FECHA 16/07/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, A JAVIER ROQUE DEUS AMESTOY, NOEMÍ MARÍA DEUS BRIOZZO, HILDA BRIOZZO, JULIO NICOLAS DEUS SCARLATTO, ALEJANDRO DEUS SCARLATTO, MARÍA LAURA DEUS SCARLATTO, MARCELO DEUS SCARLATTO, VIRGINIA LOURDES DEUS SCARLATTO Y SANTIAGO DEUS SCARLATTO, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, de Noviembre de 2014. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 35394 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "República Afisa c/ TAGLIORETTI VIGNALI, Rosina y otros -Juicio Ejecutivo - IUE 121-414/2002-", se cita llama y emplaza a los herederos de Taglioretti Vignali, Rosina, a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de Octubre de 2014. Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.

08) $ 3880 10/p 35361 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 10º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "A.N.E.P. C/ SILVA VILA, María y otros - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO - I.U.E. 2-7376/2014", SEGÚN DECRETO NRO. 2542/2014 DE FECHA 8/09/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, A MARIA ZULEMA SILVA VILA, BEATRIZ FLORES SILVA, PABLO FLORES SILVA Y FELIPE FLORES SILVA, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 14 de Noviembre de 2014. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 34693 Dic 10- Dic 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados "IMM c/ Blanco Forts- Juan y otros - juicio Ejecutivo Tributario" (Ficha IUE 2-43006/2012) se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Juan Carlos Blanco Forts y Hispania Renée Pariente, a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, octubre 14 de 2014.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 34474 Dic 08- Dic 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO CARAVELLE C/ SUCESORES DE WALDEMAR ASARIAN ESPINOSA, Intimación de pago", IUE 2-48121/2014, providencia 2749/2014 del 30/10/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de Waldemar ASARIAN ESPINOSA a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 3 de diciembre de 2014. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4850 10/p 35292 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de 32º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ Sucesores de Diego Pío Martin y Felicia Trinidad Ortiz, Ficha 2-32843/2014, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores de Diego Pío Martin y Felicia Trinidad Ortiz por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuarán las actuaciones y de iniciar rescisión de adjudicación de dicha vivienda. Montevideo, 13 NOV 2014. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
08) (Cta. Cte.) 10/p 35200 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, caratulados: "Edificio El Entrevero c/ Da Silva, armando y otros- Cobro de gastos comunes y tributos", IUE: 2- 19977/2013, según decreto nº 2233/2013 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Armando Da Silva y a la Sra. Alicia Nelly Bongoll Saldaña, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, 12 de setiembre de 2013.- Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
08) $ 4850 10/p 34761 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ DE LOS SANTOS, MARIA- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA CON OPOSICIÓN" Fa: IUE 0002-042405/2014, se cita, llama y emplaza a la cónyuge del Sr. Enrique Asensio Raimundo la Sra. Rosaura Penélope Gonzalez Olmedo y a sus hijos José Antonio y Daniel Enrique Asencio González, por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos. Montevideo, 2 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2050 10/p 35329 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, MARIO C/ PERALTA MEDINA, VICTOR ADHEMAR Y SUCESORES DE PERALTA MEDINA, VICTOR ADHEMAR- REGULACIÓN DE HONORARIOS" Fa: IUE 43-21-2014, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Víctor Adhemar Peralta y Víctor Alejandro Peralta, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 9 de octubre de 2014. Esc. SUSANA BARRERIO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) $ 4850 10/p 35468 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "VIÑOLES VILLAVERDE, URUGUAY.- UNION CONCUBINARIA.-"; Ficha 2-51981/2013. Emplazase a las Sras. FRANCISCA DORILA VIÑOLES VILLAVERDE, MARIA AMALIA VIÑOLES VILLAVERDE y ELSA GARCIA ARECHE a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintitres de octubre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
08) (Sin Costo) 10/p 34559 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "VENECIO COLLAZO, WALTER DECLARACIÓN DE AUSENCIA, IUE 2-37054/2006. se cita, llama y emplaza a los interesados, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 59 C.C.-
Montevideo, 31 de octubre del 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2910 10/p 34625 Dic 08- Dic 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: "BARES HORTA, MARCELINA LUCIA C/ CERVIERI CASANOVA, FERMINA y OTROS.- ESCRITURACIÓN FORMZADA. IUE 183-382/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARCELINA LUCIA BARES HORTA, promoviendo escrituración forzada al amparo de la ley Nº 8.733, del terreno ubicado en Villa Santa Rosa, 13ª Sección Judicial de Canelones, Padrón 710, solar 73 de la Manzana E. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho, a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, y especialmente a FERMINA CERVIERI CASANOVA, ELENA CLAUDINA GONZALEZ DE CERVIERI, DARIO O DARDO CERVIERI MACHIN y ALVARO CERVIERI NISIVOCCIA JULIO CESAR ALONSO GARRIDO y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quién seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los diez días del mes de noviembre de dos mil catorce.- DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 9700 10/p 35246 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "NADILE SILVA, BRUNO Y OTRA C/ SUCESORES DE CARLOS MANUEL GALLO - CESACIÓN DE CONDOMINIO - IUE 467-197/2013", y según providencia Nº 3837/2014 del 14 de Octubre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a sucesores de CARLOS MANUEL GALLO CARCIA, por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, veintiuno de octubre de dos mil catorce.- Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

Primera Publicación

08) $ 5820 10/p 35522 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BERETTA, GRACIELA C/ VIDAL, STELLA MARIS = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 293-2030/1996, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres. Américo Alberto BIANCHI BERETTA y Alberto Enrique BIANCHI BERETTA, así como a los demás eventuales herederos y/o sucesores

a cualquier título de la Sra. Graciela BERETTA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 16 de setiembre de 2014.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) $ 5820 10/p 34828 Dic 11- Dic 24

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima y Octava Secciones Judiciales de Paysandú, en autos caratulados: "O.S.E. c/ Propietarios de Padrón No. 1086 del departamento de Paysandú", Fa. IUE 306-124/2014, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos quienes tengan o puedan alegar tener derechos sobre el padrón No. 1086 del departamento de Paysandú, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Dr. Alberto Gallinal, 3 de octubre de 2014. OLGA ESTHER KOLESNYK BERGARA, JUEZ de PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 34456 Dic 08- Dic 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA JUEZ DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE ROCHA DRA. DIONISIA PAGANINI, QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS "SEIJAS CABALLERO, BLANCA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. Fa. 525-298/2014", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN EN ESTOS AUTOS Y DAR TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TERMINO LEGAL A A LAS HIJAS DE URBANO RUBEN CARDOSO IBAÑEZ, LLAMADAS NANCY, ANABELA Y MARIA ROSA CARDOSO.
POR DECRETO Nº 2807/2014 DE FECHA 22/10/2014 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LA PARTE GESTIONANTE.
ROCHA, 13 DE NOVIEMBRE DE 2014.- NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
08) (Sin Costo) 10/p 34714 Dic 10- Dic 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ESCALADA CHOPITEA, CARLOS ALBERTO C/ ESCALADA CLAVERI, CECILIA FATIMA; KARLA ANDREA; ADRIAN JOSÉ, LORENA CINTHIA, MARIA JOSÉ Y DOMINIQUE DEL HUERTO - CESE DE PENSION ALIMENTICIA - I.U.E. 381-385/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CARLOS ALBERTO ESCALADA CHOPITEA, promoviendo trámite de Cese de Pensión Alimenticia respecto de sus hijos. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los Sres. CECILIA FATIMA ESCALADA CLAVERI, KARLA ANDREA ESCALADA CLAVERI, ADRIAN JOSE ESCALADA CLAVERI, LORENA CINTHIA ESCALADA CLAVERI, MARIA JOSE ESCALADA CLAVERI Y DOMINIQUE DEL HUERTO ESCALADA CLAVERI que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos.. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, seis de agosto de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7760 10/p 35354 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MERINO, JESUS WALDEMAR C/ SUCESORES DE CABRERA, JUAN CARLOS - AUXILIATORIA DE POBREZA Y POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - IUE Nº 431-126/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JESUS WALDEMAR MERINO, promoviendo trámite de "Posesión Notoria de estado Civil de hijo natural de JUAN CARLOS CABRERA BLANCO". EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A QUIENES PRETENDAN DERECHOS EN EL PRESENTE PROCESO, por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de d esignarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, nueve de Setiembre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 35214 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 3a Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "OSE.- Oblacion y Consignación. IUE. 403-14/2014. SE EMPLAZA por el término de 90 días a el o los propietarios y a todos aquellos quienes puedan acreditar la propiedad sobre el bien objeto de autos, Padrón Nº 6244 (p), conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó) el 18/XII/12, con el Número 11389, de la Tercera Sección Catastral de Tacuarembó, el que tiene una superficie afectada de 2.479 m2 26 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 4 m 20 con frente al camino al Paso de los Novillos; al Este, linea quebrada compuesta de tres tramos rectos d 364 m 40: 116 m 30 y 39 m 60 respectivamente, lindando todos con el Padrón 6244 (p) Fracción B del mismo plano destinada a expropiación y al Oeste, línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 33 m 70; 113 m 40 y 370 m 50 respectivamente lindando el primero y el segundo con el Padrón Nº 6244 (p) y el tercero con parte del Padrón Nº 602 bajo apercibimiento de Designarse Defensor de Oficio A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. Se extiende el presente a dos días del mes de diciembre de dos mil catorce, en San Gregorio de Polanco que para constancia firmo y sello.- Dra. Ma. ANDREA LA PAZ, JUEZ DE PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 34929 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN RECURSOS HUMANOS

"Se emplaza al funcionario Juan Aristeguy Cargo Nº 11079 a reintegrarse en su lugar de trabajo en el correr de 3 (tres) días hábiles, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 del Estatuto del Funcionario."
Exp- 2014-81-1020-04936.
08) (Cta. Cte.) 3/p 35397 Dic 17- Dic 19

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a las Sras. Francisca Hila Oviedo Mussio, Gricelda Esquivel y Sr. Pedro Vínculo Esquivel Rodríguez y/o eventuales

sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 5710/14 de fecha 28/05/14, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 35.2.006 de la Localidad de Sauce de Buricayupi, Departamento de Paysandú, empadronada con el Nº 6331(p) ubicada en la 10ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 4/11/2013, con el Nº 12.390, tiene una superficie de 196 m2 00 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 15 m 30 cm de frente a Ruta 26; al Suroeste, 12 m 80 cm lindando con parte del padrón Nº 5.042; al Noroeste 15 m 90 cm y al Noreste 12 m 40 cm, lindando por ambos vientos con padrón Nº 6.331(p)
El bien fue tasado en UR 20
-Expediente Nº 1398/13
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 35104 Dic 15- Dic 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL SECCIÓN DESPACHO CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo en el predio empadronado con el Nº 13.535 afectado parcialmente por ensanche de la Av. Daniel Fernández Crespo, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/03/1912, el área que según plano del Agrim. Luciano Quintas registrado el 15/05/1954 con el Nº 28653, se designa como fracciones A y C y se compone de 168 mc 39 dm (160.34 y 8.05 respectivamente).
El expediente Nº 6410-006654-14 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 15 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 34719 Dic 10- Dic 23

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición el Sr. Juez Letrado de Familia de 3er., Turno, dictada en autos caratulados "CARLUCCIO BASSO, ALBERTO - INCAPACIDAD - FICHA 2-36495/2013", se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 6286/2014 de fecha 07 de noviembre de 2014, se ha declarado en estado de incapacidad a ALBERTO CARLUCCIO BASSO, designándose curador definitivo a LUCIA MARTHA BASSO, quien aceptó el cargo el día 07/11/2014.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, veinticinco de NOVIEMBRE del año dos mil catorce.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2050 10/p 35350 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: GIRALDI VARELA MARIA Y OTRO. Incapacidad. IUE. 2-60152/2013, se hace saber que por Resolución Nº 7004/2014 de fecha 05/11/2014, se declaró en estado de incapacidad a MARIA EUGENIA GIRALDI VARELA y a FLORA GIRALDI VARELA se designó curadora de las mismas a la Sra. LAURA MARIA VARELA, quien aceptó el cargo el día 13/11/2014.
Montevideo, 24 de noviembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) $ 2050 10/p 34799 Dic 10- Dic 23

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: "Sueta Hanten, Margarita Julia. Incapacidad" IUE. 2-21328/2011, se hace saber que por Resolución Nº 1887/2014 de fecha 8 de Abril de 2014, se dispuso dar noticia de la presente acción al Sr. Flavio FERRER SUETA.
Montevideo, 18 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
10) $ 1640 10/p 34564 Dic 09- Dic 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ TERESA-INCAPACIDAD-" Ficha 53-480/1988, por Decreto Nº 6791/2014 de fecha 05/11/2014, se RELEVA y DISPENSA del ejercicio del cargo de curador del incapaz de autos Sra. Teresa Rodriguez, al Sr. Miguel Angel Rodriguez, y se DESIGNA en su lugar al Sr. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ.
Se hace constar que los presentes autos son trámitados por la Defensoría de Oficio de Familia.
Montevideo, 8 de diciembre de 2014 Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 35306 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "TESTA BAKICH, NICOLAS.- INCAPACIDAD" - IUE: 2-14813/2013, por Providencia Nº 3856/2014 de fecha 16 de Julio de 2014, se dispuso comunicarle la DESIGNACION en el cargo de Curadora INTERINA de NICOLÁS TESTA BAKICH, C.I.: 4,119,710-7, a su madre la Sra. MARÍA MARIQUITA BAKICH BALIGACH, C.I.: 1,098,731- 5, habiendo aceptado el cargo con fecha 12 de Agosto de 2014.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la Defensoría Pública de Oficio en materia de Familia.
Montevideo, 14 de Agosto de 2014.- Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 34574 Dic 09- Dic 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "LANDÓ ALDABALDE, JUAN, INCAPACIDAD" - Expediente Nº 2- 52064/2014, se hace saber que por auto 5868/2014 del fecha 20 de noviembre de 2014, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz JUAN FRANCISCO LANDO a la Sra. LAURA LANDO, quien aceptó el cargo el día 04 de diciembre de 2014.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1640 10/p 35062 Dic 11- Dic 24

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "GARCIA ILIA HILDA CAROLINA - INCAPACIDAD" -Expediente Nº 2-15797/2013, se hace saber que por decreto 1131/2014 de fecha 31 de marzo de 2014, se designó curador interino de la presunta incapaz HILDA CAROLINA GARCIA ILIA a GUSTAVO ROVELLI.-
Montevideo, nueve de junio de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1640 10/p 34733 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: LORENZO CAVALLERO, ALICIA- INCAPACIDAD IUE 2-51064/2013,

se hace saber que por resolución Nº 6074/2014, de fecha 29.10.2014, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Alicia Mabel Lorenzo Cavallero y se designó curadora propietaria a la Sra. Graciela Nora Lorenzo Cavallero.- Montevideo, 31 de octubre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 34734 Dic 09- Dic 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ALDAVE BONAVIA, MARÍA-INCAPACIDAD IUE 2-20170/2014, se hace saber que por resolución Nº 5813/2014, de fecha 20.10.2014, se designó curadora interina de la denunciada incapaz Sra.María Aldave Bonavia, a la Sra. María Virginia Comas Aldave.- Montevideo, 24 de noviembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 34565 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados "GARCÍA NÚÑEZ, CARLA - INCAPACIDAD" IUE 2-57910/2013, se hace saber que por resolución Nº 4206/2014 de fecha 17/09/2014, se declaró en estado de incapacidad a CARLA VERÓNICA GARCÍA NÚÑEZ, designándose curadora definitiva a la Sra. NANCY IGOA NÚÑEZ, quien aceptó el cargo el 29/10/2014. Montevideo, seis de noviembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 35408 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "SMALDONE RICCI, MARIA - INCAPACIDAD" IUE 2-28788/2014, se hace saber que por resolución Nº 3466/2014 de fecha 24/07/2014, se designó curador interino de MARIA LUCIA SMALDONE RICCI a BLANCA SUSANA SMALDONE ROSAS. Montevideo, diez de noviembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1230 10/p 34851 Dic 10- Dic 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "DA SILVA VIERA, MARIANA - INCAPACIDAD - IUE 180-55/2014", se hace saber que por decreto No. 3198/2014 de fecha 16/09/2014, se declaró en estado de incapacidad a MARIANA DA SILVA VIERA designándose curadora de la Sra. FAUSTINA VIERA, quien aceptó el cargo el 18/09/2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa el cinco de octubre de dos mil catorce.-
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA Esc. Nancy Castellanos Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 34687 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "MARTINEZ RODRIGUEZ, RODRIGO MARCELO- INCAPACIDAD AUX. DE POBREZA", Ficha 176-283/2012, por auto 5687/2014 de fecha 13/10/2014, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RODRIGO MARCELO MARTINEZ RODRIGUEZ habiéndose designado curadora del mismo a SILVIA BEATRIZ RODRIGUEZ. Pando, 12 de Noviembre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto. Tramita por DEFENSORÍA PÚBLICA.
10) (Sin Costo) 10/p 34925 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos: CHOCHO BACCAREZA, Atilio Antolin - DECLARACION DE INCAPACIDAD- IUE 432-256/2010 se hace saber que por resolución nro. 399 de fecha 25/2/2013 se declaró el estado de incapacidad de ATILIO ANTOLIN CHOCHO BACCAREZA habiéndose designado curadora interino a Ana Karina Diron Chocho.
Se hace saber que se inicio por el Ministerio Publico y Fiscal, por lo que se encuentra auxiliado de pobreza al amparo de lo dispuesto por la Ley 18078.- Minas, 24 de octubre de 2014 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 34813 Dic 10- Dic 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, en los autos: "LOPEZ ELIZALDE, TIMOTEO ELEUTERIO.- INCAPACIDAD.-" I.U..E. 318-24/1990, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1740/2014 de fecha 5 de setiembre de 2014, se ha designado NUEVA CURADORA del INCAPAZ de autos TIMOTEO ELEUTERIO LOPEZ ELIZALDE, a la SRA. DORA MARGARITA CORBALAN ROSANO, en sustitución de su padre el SR. TIMOTEO ELEUTERIO LOPEZ, fallecido el día 29 de junio de 2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- El presente trámite es Asistido por Defensoría Pública.- Art. 1 de la Ley 18.78.- Young, 2 de octubre del 2014.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 34856 Dic 11- Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados "SANCHEZ ABRAHAM PEDRO. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" IUE 329-416/2011, se hace saber que por Decreto Nº 5232/2011 de fecha 11/11/2011, se designó curador interino del presunto incapaz ABRAHAM PEDRO SANCHEZ, a la Sra. MARIA DE LOURDES SANCHEZ MENESES. Rivera, 7 de Octubre de 2014. Tramite con auxiliatoria de pobreza. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 34796 Dic 11- Dic 24

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados "OYARZABAL SOSA JORGE SEBASTIAN. INCAPACIDAD" IUE 330-161/2014, se hace saber que por Decreto Nº 5175/2014 de fecha 18/11/2014, se declaró en estado de Incapacidad a SEBASTIAN OYARZABAL SOSA JORGE, habiéndose designado curador del mismo a ANSELMO MARIA OYARZABAL BLANCO. Rivera, 28 de Noviembre de 2014. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1640 10/p 35375 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MARTINEZ MACHADO, JUAN EDUARDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA."; IUE: 448-171/2013 se hace saber que por resolución Nº 1634/2014 de fecha 10/9/2014 se declaró en estado de incapacidad al Sr. JUAN EDUARDO

MARTÍNEZ MACHADO C.I Nº 4.744.788-1, designándose como curadora definitiva a PAOLA JACQUELINE MACHADO DE MORA C.I Nº 4.145.081-8, a quién se releva de prestar fianza (art. 369 in fine del Código Civil), cesando en su cargo de curadora interina.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio; y amparado por Auxiliatoria de Pobreza otorgada por decreto Nº 1457/2013 de fecha 3/9/2013.-.
Chuy, 29 de Setiembre de 2014.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA ANTES INDICADOS. Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 35340 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "PROENZA GONZALEZ, Alberto Nicolás. INCAPACIDAD.- IUE: 353-962/2013", hace saber que por auto Nº 6821/2014 de fecha 06 de Octubre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Alberto Nicolás PROENZA GONZALEZ, y se designó CURADORA a: María Isabel GONZALEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 de Octubre de 2014, ordenándose la expedición de edictos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 05 (CINCO) de Noviembre del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

Primera Publicación

10) $ 2460 10/p 35384 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Dra. Silvia María VESPA- Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en autos caratulados "DE LOS SANTOS, NESTOR FABIAN. INCAPACIDAD. IUE 509-967/2012" se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a NÉSTOR FABIAN DE LOS SANTOS VARELA, DESIGNÁNDOSE CURADORA A MILLIAN MARIA KUTSCHER PORTILLO, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día TREINTA DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 34930 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "RIVAS CURBELO EDISON" INCAPACIDAD IUE. 2-18790/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 3362/2014 de fecha 08/08/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a EDISON RIVAS CURBELO, designándose como curador al Director de la Colonia Psiquiátrica "Dr. Bernardo Etchepare" y Santin Carlos Rossi: Dr. Osvaldo Do Campo, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 11 de Noviembre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 34844 Dic 11- Dic 24

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 6to Turno dictada en autos caratulados "COBO LOPEZ, MARCELO- Matricula de Comerciante, Corredores y Despachantes de Aduana- IUE Nº 2-045661/2014" Se hace saber que ante esta sede se presento el Sr COBO LOPEZ, MARCELO ANTONIO, quien previo a la tramitación del título de despachante de Aduana ofreció la declaración de los Testigos Ismael Alberto Correa y Omar Luis Fernández, quienes depusieron sobre su vida y costumbres.-
Montevideo, 4 de diciembre de 2014.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.
11) $ 2050 10/p 34637 Dic 08- Dic 19

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que en autos caratulados "REDAELLI ALEJANDRA. AUTORIZACIONES E INFORMACIONES", IUE: 2-048010/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alejandra REDAELLI REBOLLO a los efectos de inscribirse en el Registro de Despachantes de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos: Verónica D'ELÍA PEÑA y Eloisa TORTORA CASCARDO sobre su vida y costumbres.
Montevideo 04 de diciembre de 2014 de Diciembre de 2014. Dra. Ana Ongay Gaar, ACTUARIA.
11) $ 2050 10/p 34679 Dic 08- Dic 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º turno, en autos caratulados : "Ciccone Felvinczi, Nicolás. Autorizaciones e informaciones", Ficha 2-41549/2014, se hace saber que se presentó ante está Sede Nicolás Ciccone Felvinczi para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo las declaraciones de Fabián Giannantonio y Alfredo Rivera, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 28 de Noviembre de 2014.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
11) $ 1640 10/p 34903 Dic 10- Dic 23

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º turno, en autos caratulados: "Caraballo González, Graciela. Autorizaciones e informaciones", Ficha 2-45130/2014, se hace saber que se presentó ante está Sede Graciela Josefina Caraballo González para su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana ofreciendo las declaraciones de Alicia Agra y Silvia Agra, acerca de su vida y costumbres.
Montevideo, 28 de Noviembre de 2014.-
Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 1640 10/p 34908 Dic 10- Dic 23

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1600154900 - CONTRATAR LA INSPECCIÓN EN SERVICIO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO POR EMISIÓN ACÚSTICA
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha

de apertura de la Licitación de referencia para el día 19 de enero 2015 a las 14:00 horas. Estamos en INTERNET, visítenos: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 35455 Dic 18- Dic 18

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

ÁREA DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 21/2014

OBJETO: Corresponde a la contratación de empresas para realizar prestación del servicio de:
a) MODALIDAD A: consulta de deuda, cobranza del Impuesto de Enseñanza Primaria y devolución de pagos indebidos en el territorio nacional, en locales que proporcionarán los adjudicatarios, los que deberán cumplir con lo estipulado en el presente Pliego;
b) MODALIDAD B: consulta de deuda y cobranza del Impuesto de Enseñanza Primaria, mediante la modalidad de transferencia electrónica, a través redes de cajeros automáticos, internet (computadoras o celulares), u otros medios idóneos, los que deberán cumplir con lo estipulado en el presente Pliego.
APERTURA ELECTRÓNICA DE LAS OFERTAS: 9 de enero de 2015 - hora 13:00.
VISTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar y retirar los pliegos en el Área de Adquisiciones (Soriano 1045 - Entrepiso=, de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y en la página Web www.comprasestatales.gub.uy, hasta el día de la Apertura de las ofertas (y previo a ésta).
VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 35379 Dic 18- Dic 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



DIVISION NOTARIAL
LICITACION PUBLICA 133/2014

Leyes 18161, 18719 artículo 71; modificativas y concordantes, artículo 33 del TOCAF, Decreto 150/2012 del 11 de mayo de 2012.
APERTURA: 30 de Diciembre de 2014.
HORA: 11 hs.- División Notarial de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).
Llámase a interesados en la adquisición del bien inmueble que se detalla:

BIEN UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Padrón: Unidad de propiedad horizontal empadronada con el Número 99046/002 sita en el Departamento de Montevideo, con frente a la calle Chamizo puerta Número 4041.-
Los pliegos y condiciones se encuentran publicados en www.comprasestatales.gub.uy y podrán ser retirados hasta el día /11/2014 en la División Notarial de ASSE (Av. Luis Alberto de Herrera No. 3326, 1er piso Oficina 101, tel. 2486-50-08 Internos 1134, 1135 y 1136) de 10 a 14 hs., donde podrán ser estudiados los títulos y donde se recibirán las ofertas en sobre cerrado y lacrado hasta una hora antes de la apertura, consignándose en dicho acto el depósito en garantía para mantenimiento de la oferta relacionado anteriormente para cada padrón.

Montevideo, diciembre 2014.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 35396 Dic 18- Dic 18

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

LICITACIÓN PUBLICA Nº 7/14 EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY, LLAMA A EMPRESAS INTERESADAS EN PROVEER AL INAU Y A SIRPA DE VESTUARIO DE VERANO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES QUE SE ESTABLECEN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES APERTURA: 15/1/2015(en línea) HORA: 13.00 LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES: www.comprasestatales.gub.uy Y EN LA PAGINA WEB DEL ORGANISMO: www.inau.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 35392 Dic 18- Dic 18

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA





Intendencia Departamental de Florida
Dirección de Abastecimientos

LICITACION PUBLICA Nº 006/2014

Expediente Nº 02447/14

ASUNTO: La Intendencia de Florida contratara mediante el procedimiento de LICITACION PUBLICA, la ejecución de reacondicionamiento urbano-arquitectónico de la "Plaza Publica Multibarrial Deportiva y Recreativa" del Barrio Hipódromos y otros de la Capital Departamental de Florida indicadas en los recaudos gráficos correspondientes así como en las condiciones establecidas en el Pliego Particular de Condiciones que regirá el presente llamado.-

PLIEGO DE CONDICIONES: Se encuentran disponibles en la Dirección de Abastecimientos de esta Comuna; Congreso de Intendentes y en la pagina WEB de Compras Estatales (www.compraestatales.gub.uy)

APERTURA DE OFERTAS: El día 12 de Enero de 2015, a la hora 11:00 en el Edificio Comunal, Dirección de Abastecimientos.-
Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de Enero de 2015, antes de la hora 11:00 en la Dirección de Abastecimientos de ésta Comuna en sobre cerrado debidamente identificado, con Nº de Licitación, día y hora de dicha apertura.-
Las mismas serán abiertas en presencia de la Comisión Asesora y los oferentes que quieran presenciar el acto licitatorio.

Última Publicación

12) (Cta. Cte.) 3/p 35202 Dic 16- Dic 18

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 turno,

en autos caratulados "Molfese Girat, Susana Isabel, Molfese Girat, Rodolfo Francisco y Molfese Girat, Virginia" Prescripción Adquisitiva Treintenal, ficha 2-25003/2010, se hace saber que se han presentado ante esta Sede, Susana Isabel, Rodolfo Francisco y Virginia Molfese Girat, promoviendo ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL respecto de dos solares de terreno y mejoras que le acceden, ubicadas en la 10a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad Catastral Montevideo, empadronadas con los Nª 60535 y 60536. El padrón 60535 según plano de mensura prescripción del Ing Agrimensor César A. Aguiar de diciembre de 2000, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el número 455, el 29 de diciembre de 2000, según el cual tiene una superficie de 426 metros 41 decímetros, y se deslinda así: 8 metros 61 centímetros al Noreste de frente calle Celiar, distando su punto extremo 43 metros 12 centímetros a la esquina que Forma con la calle C. Martínez Nieto; al sureste 49 metros 75 centímetros lindando con padrón 60536; al Suroeste 8 metros 52 centímetros lindando con padrón 113394; y al Noroeste 49 metros 82 centímetros lindando con padrón 60534. El padrón 60536 según plano de mensura prescripción del Ing Agrimensor César A. Aguiar de diciembre de 2000, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el número 456, el 29 de diciembre de 2000, según el cual tiene una superficie de 425 metros 81 decímetros, y se deslinda así: 8 metros 61 centímetros al Noreste de frente a la calle Celiar, distando su punto extremo 51 metros 73 centímetros a la esquina que forma con la calle C. Martínez Nieto; al Sureste 49 metros 68 centímetros lindando con padrón 60537; al Suroeste 8 metros 52 centímetros lindando con padrón 113394; y al Noroeste 49 metros 75 centímetros lindando con padrón 60535. Se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes descritos, y en especial al último titular LUIS BESSIO y/o sucesores a cualquier título, y a los propietarios de los padrones linderos, padrones 60534, 60537 y 113394, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de noviembre de 2014. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 19400 10/p 34654 Dic 08- Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO, en autos caratulados "Furtado de Goñi, Nelsa. Prescripción Treintenal." IUE: 20- 910/1989, se hace saber que se presentó Nelsa FURTADO DE GOÑI y con posterioridad sus sucesores Patricia Carmen y Eduardo Javier GOÑI FURTADO, solicitando prescripción treintenaria adquisitiva respecto al siguiente bien: cincuenta por ciento indiviso (50%) del inmueble ubicado en la localidad catastral de Montevideo, departamento de Montevideo, empadronado con el número 143.025, y según plano de la Agrimensora Gabriela Piquet de marzo de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el nº 1645 el 08/04/2014, consta de una superficie de 133 metros con 48 decímetros y se deslinda así: al Noroeste 13,05 metros de frente a la calle Víctor Arreguine entre las calles Comercio y Gobernador Viana, distando su punto extremo 15,55 metros de la esquina que forma con la primera; al Noreste 10,18 metros que linda con el padron 143.026; al Sureste 13,20 metros que linda con el padrón 67.031; y al Suroeste 10,16 metros que linda con el padrón 67.030, todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último propietario y especialmente a Carmelo RISI o RISSI y/o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los inmuebles linderos empadronados con los números 143.026, 67.030/001, 67.030/002, 67.031/001, 67.031/002 y 67.031/003, a Irene y Aurora ADAN CODESIDO, Ramona CODESIDO PAMPIN, Valentina CHAVES MUSCO, Neyda NODA DA COSTA GAMA, Patricia Andrea RICHIERI VILLENA, Raúl ACUÑA, Juana y Nelly BRUGLEMANS, Mirta Angelina VILLALBA, Olga Sonia DOMINGUEZ ALVAREZ y Roberto BRITO, y/o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de agosto de 2014.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

16) $ 15520 10/p 35029 Dic 11- Dic 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "RIAL SOCIEDAD ANONIMA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE -I.U.E. 2-4676/2014" en cumplimiento de la providencia Nº 3260 del 21.10.2014, se cita y emplaza a la Sociedad Comercial "MOLINOS DE ARROZ BENKE S.R.L." y a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo camión marca Volkswagen, modelo 7100, año 1997, empadronado antes en el departamento de Rocha con el Nº 08.4192, matrícula de Rocha CCM-2025 (anterior CG-9168), motor 4017459, a gas-oil chasis 9BWVTAP54TDB59890, reempadronado en Montevideo con el Padrón Nº 914.913, matrícula SBA 8033, a comparecer en autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, a los veintisiete dias del mes de noviembre del año dos mil catorce. Dra. DANIELA DIAZ BRASCON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7760 10/p 35451 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOQUINTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 15ª. Sección Judicial de Canelones - San Antonio - en autos caratulados: "PEREZ MARTINEZ, ALFONSO TABARE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA I.U.E. 199-87/2013" se hace saber que ante esta Sede se presentó ALFONSO TABARE PEREZ MARTINEZ, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble urbano, solar de terreno Padrón No. 14, ubicado en la 15ª. Sección Judicial de Canelones, localidad Catastral San Antonio, el que conforme al Plano del Ing. Agrimensor Claudio R. Franca (Mat. 967) de Noviembre de 2011, inscripto en Dirección Nacional de Catastro - Registro Provisorio - Oficina Delegada de Canelones con el No. 427 el 8 de abril de 2013 para tramitar prescripción, tiene un área de 793 metros cuadrados y se deslinda así: 39 mts. 65 centímetros al Norte frente a calle Arone Nogara; 20 metros al Este con Padrón 568; 39 mts. con 65 centímetros al Sur con Padrón 19 y 20 mts. al Oeste frente a calle Marcelino Moreira. En consecuencia, en este acto se cita, llama y emplaza por el término legal a comparecer y estar a derecho a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a Teresa CABRERA, a María Teresa y Ruben Darío MARTINEZ CABRERA y/o eventuales sucesores y a los titulares de los linderos Padrones 568 y 19, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso, San Antonio, 10 de noviembre de 2014. Eduardo A. Tisnés Costa - Juez de Paz.-.

16) $ 12610 10/p 34857 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "PUGLIA RONCHI, JUAN Y FERNANDEZ CARRASCO, NORMA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 205-104/2014 y según providencia Nro 539/2014 del 26 de setiembre de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, al ultimo titular y a sus herederos de los Padrones Nº 172, 158 y 159, ubicados en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral de Santa Ana, solares 16,34 y 35 respectivamente, manzana 139.

El padrón Nº 172 consta, según plano del Ing. Agrimensor Eduardo Sierra, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 198 el 4 de octubre de 2013, de una superficie de 484 mc 32 dmc y se deslinda así: 12 m de frente al sureste con calle 3 de 17 metros entre calles 2 y Fernando Alonso, distando el punto extremo mas proximo de su frente 84 mts 18 cm de la esquina con calle 2, 37 mts 67 cm al suroeste con padron 173, 13 mts 24 cm al noroeste con padron 181 y 43 mts 5 cm al noreste con padron 171.

El padrón Nº 158, consta según plano del Ing. Agrimensor Eduardo Sierra inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el Nº 196 el día 4 de octubre de 2013, de una superficie de 650 mc y se deslinda así: 13 m de frente a noroeste a calle Pública de 17 m, entre calles 2 y Fernando Alonso, distando el punto extremo mas proximo de su frente 70 m 75 cm de la esquina con calle 2, 50 m al noreste con padrón 159, 13 m al sureste con parte de padrón 169 y 50 m al suroeste con padrón 157.

El padrón Nº 159 consta, según plano el Ing. Agrimensor Eduardo Sierra inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 197 el dia 4 de octubre de 2013, de una superficie de 650 mc y se deslinda así: 13 m de frente al noroeste a calle Pública de 17 m entre calles 2 y Fernando Alonso, distando el punto extremo más proximo de su frente 83 m 75 cm de la esquina con calle 2, 50 metros al noreste con padrones 160, 162, 163 y parte de padrón 164, 13 m al sureste con padrón 168 y 50 m al suroeste con padrón 158.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos al padrón Nº 172 que son: padrón Nº 171 José Cotelo y Jesusa Pazos domiciliados en calle A 3375, Montevideo; Nº 181 Luis Daniel Puglia domiciliado en Blandengues 1532, Montevideo; Nº 173 Ana Isabel Alvez domiciliada en Adolfo Berro 1104, Montevideo; a los propietarios de los padrones linderos al padrón Nº 158 que son: Nº 159 no registra información, Nº 169 y Nº 157 Moises Rafael Rubino domiciliado en Lorenzo Fernández 3080, Montevideo; a los propietarios de los padrones linderos al padrón Nº 159 que son: Nº 160 Virginia Calvo de Quintana domiciliada en Juan Mac Coll 1921, Nicolás Calvo de Quintana domiciliado en Bibi 5531, Beatriz Nirba García de Quintana con domicilio en Daniel Zorrilla 5537, Rogelio Calvo Iglesias y María Dolores Lamela Mosquera domiciliada en Daniel Zorrila 5537; Nº 162 Patricia Carolina Garcia Pintos, Paula Andrea Soldo, María Noel Soldo, Daniel García Pintos, Judith García Pintos; Nº 163 Lilián Elena Sierra y Eduardo Gabriel Hidalgo domiciliados en Agustin Velazquez 3956 apto. 107, Montevideo; Nº 164 no registra información, Nº 168 Hugo Rivero Neres domiciliado en Abrevadero 7695, Montevideo; Nº 158 no registra información, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
La Floresta, 13 de octubre de 2014. Dra. María Inés Ayala. Juez de Paz.
16) $ 31041 10/p 34656 Dic 08- Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: PINTOS, MARIA ENOEMIA, PRESCRIPCION ADQUISITIVA, IUE 183-257/2012, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Enoemia Pintos, promoviendo acción de prescripción respecto del Padrón Nº 3393 de la calle Juan Pedro López Nº 959 Manzana 240 Solar 11 de la ciudad de La Paz Canelones, que deslinda con los padrones Nº 3392 de la calle Juan Pedro López Nº 958, padrón Nº 3386 de la calle 17 metros nº 952, padrón 3384 de la calle 17 metros Nº 950, padrón 3394 de la calle Juan Pedro López Nº 960, y padrón 3385 de la calle 17 metros nº 951. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido bien, por el termino de noventa días bajo a percibimiento de designarles defensor de oficio con quien seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de LAS PIEDRAS a los DIEZ del mes de noviembre de dos mil catorce. DR. FRANCISCO RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 10670 10/p 35247 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PANDO DE SEPTIMO TURNO, en autos caratulados: ALPUIN DUQUE, MARÍA DEL CARMEN Y OTROS - PRESCRIPCION: IUE 194-49/2013, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: fracción de campo ubicada en la zona rural de la décima sección judicial y catastral del departamento de Canelones — Paraje El Arenal — empadronado con el número tres mil quinientos cuarenta y tres en mayor área [35431 el que según plano provisorio del Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire de setiembre de 2012, levantado conforme el artículo 286 de la Ley 12804 y decreto 318/95, inscripto en la Dirección Nacional De Catastro Oficina Delegada de Ciudad de la Costa — Registro Provisorio, con el numero 104 el 05/10/2012, consta de una superficie de 6 has 68 4mts y se deslinda así: 160 mts con 12 cms al sur, de frente a Ruta Sesenta y Cinco; 379 mts con 24 cms al Oeste, lindando con padrón 70608; 159 mts con 09 cms al norte, lindando con parte del padrón 3543, y 381 mts con 23 cms al Este, lindando con padrón 8201. La citada fracción soporta una servidumbre de paso de 10 mts de ancho que da salida a la Ruta Sesenta y Cinco al resto del padrón 3543. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos lo que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, así como a Juana Mabel Stábile Santos, Roberto León Marrero, José Miguel Marrero Curbelo, Iris de Sulema Curbelo y Agueda Francisca Valiente, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Pando, 2 de setiembre de 2014.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.
16) $ 15520 10/p 34630 Dic 09- Dic 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Carmelo, Dr. J. Ignacio Rivero, en autos caratulados: "PERDOMO, NESTOR - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE: 227-637/2014, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NESTOR PERDOMO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del 87,5% de un inmueble, ubicado en la localidad Catastral Carmelo, Departamento de Colonia, padrón Nº 1060, la que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Ignacio Alvariza Radio, levantado el 15/11/2011, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 506 el 2/12/2011; tiene una superficie de 951 mts. 75 dms., que se deslinda así: al Este 21 mtrs. 23 cms. de frente a la calle Carmen el extremo más próximo de su frente 22 mtrs. 06 mm. de la esquina con la calle 18 de Julio, al Sur 44 mtrs. 84 cms. lindando con padrón Nº 1059; al Oeste 20 mtrs. 94 cms. lindando con el padrón Nº 1053 y al Norte 45 mtrs. 65 cms. lindando con padrón Nº 1061. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a su último titular, a sus sucesores a título universal y/o singular, a los titulares y terceros interesados respecto del padrón lindero Nº 1059 y a los titulares del padrón lindero Nº 1053 Sres. Umberto Lucarelli Di Camillo y Margot María Marín Duarte y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 12 de noviembre de 2014.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
16) $ 13580 10/p 34475 Dic 08- Dic 19

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Novena Sección Judicial de Durazno, Dr Luis Fourment en autos caratulados "PAISAL CISNERO, Eduardo y VIERA BARCELO, María - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 251-172/2014, se hace saber que se presentó Eduardo Alberto Paisal Cisnero y María Cristina Viera Barcelo, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los bienes: Padrones Nros 720 y 1483, urbanos, localidad catastral Sarandí del Yi, sitos en manzana 102. Padrón 720: Superficie 736 metros cuadrados, en figura regular de veinte metros de ancho, al sur-este frente a calle Elias Regules, al nor-oeste con padrón 1483 y Padrón 3867. Por 36.80 metros de largo, lindando al sur-oeste con padrón 721 y al nor-este con padrón 3868. Padrón 1483: Superficie 925 metros cuadrados en figura regular de 18,50 metros de ancho, al nor-este linda con padrón 3867 y al sur-oeste frente a calle Carlos Alvariza, por 50 metros de largo que linda al sur-este con padrón 720 y 721 y al nor-oeste con padrones 719, 723 y 722, según plano de Agrimensor Corvo Sugo, del 4 de abril de 2011, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 7582 el 12 de abril de 2012. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a José Bautista Pereyra Vale y a sus sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los padrones linderos Nº 3868, Nº 3867, Nº 719, Nº 722 y a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos, durante el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Sarandí del Yi,

veintinueve de octubre de dos mil catorce. Dr Luis Fourment- Juez de Paz.
16) $ 14550 10/p 34449 Dic 08- Dic 19

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la segunda sección de Lavalleja, dictada en autos: MOY S.R.L. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 2-31835-2011 y según providencia Nº 141 del 03/09/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el PADRON Nº 4069 de la segunda sección judicial y Catastral de Lavalleja, que según plano de la Ingeniera Agrimensora Laura Nuñez Texeira de agosto 2012, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 294 el 13/11/2012, consta de una superficie de 11 Há 0926 m2 que se deslinda así: al oeste por 233.7 mts de frente a servidumbre de paso de 10 mts de ancho que separa del padrón Nº 4068, al norte por 459.2 mts. del padrón Nº 4072, al este por 233.9 mts. del padrón Nº 4021 y al sur por 493.6 mts. del padrón Nº 4071, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio.
SE NOTIFICA Y EMPLAZA por este medio a los últimos titulares del padrón lindero Nº 4071 Manuel Torres y José Suarez.
Villa Solís, setiembre 3 de 2014.- DRA. GLADYS MARCELA SENA MACHADO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9700 10/p 34529 Dic 08- Dic 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a SUCESORES DE: EDUARDO TELECHEA y su cónyuge RAQUEL OTERO o sucesores de éstos; MARGARITA HEBEICH y/o sucesores; HECTOR ABDALA, JORGE DARIO y OMAR MARIA LAFLUF HEBEICH y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien: PADRÓN Nº 361 que está ubicado en la Manzana Nº 361, Localidad Catastral Young, Zona Urbana, 4ª Sección Judicial de Río Negro para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "GROSSI RODRIGUEZ, GLORIA ESTHER.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.-" I.U.E. 445-170/2012, dándose traslado de estas actuaciones, según lo dispuesto por Decreto Nº 1445/2014 del 29 de agosto de 2014, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Young, 14 de octubre de 2014.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
16) $ 7760 10/p 34404 Dic 05- Dic 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2771/2014 de fecha 29/7/2014, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "QUADRELLI FALCONI MARCELO, BEATRIZ Y JUAN JOSÉ; Y FALCONI UHALT BEATRIZ. PRESCRIPCION DECENAL Y EN SUBSIDIO PRESCRIPCION TREINTENARIA. IUE 341-707/2012", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de oficio; en forma genérica a todo interesado que se considere con derechos, a comparecer y a deducir los mismos, respecto de los siguientes inmuebles: Fracciones de terrenos y mejoras integrantes en mayor área del padrón 821, señaladas con las letras "M" y depósito "N", en el plano de Mensura del Agrimensor Lumber Corradi Amorín, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el nro. 643 el día 07/12/2011, y que según el cual tienen las siguientes superficies:
A- Fracción "M" que consta de una superficie de 20,33 metros, y se deslinda: al Norte en 4,40 mts con el apto. 001, al Este en 4,62 mts con el patio descubierto, al Sur en 4,41 mts con cochera techada y al Oeste en 4,62 mts con padrón 6538.
B- La fracción "N", la cual consta de una superficie de 315,34 mts y se deslinda: al Norte 20,55 mts con cochera techada y en dos tramos con el patio descubierto, al Este en 15,61 mts con padrón 8,18; al Sur 20,56 mts con padrones 814 y 823 y al Oeste en 15,08 mts con padrones 220 y 6538. Así mismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ACOSTA AELLEN EDELVIS ó EDELWEISS ó EDELVIS en calidad de titular del Padrón lindero Nº 220. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cinco días del mes de Noviembre del año dos mil catorce. ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 15520 10/p 35091 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "ROCHA FERRON CARMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-441/2009, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble parte padrón Nº 11362 ubicado en la localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Guillermo Minutti inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 306 el día veintinueve de enero de dos mil nueve, consta de una superficie de 380 metros cuadrados con 90 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 7 metros 87 centímetros lindando con padrones 11354 y 11355 AL ESTE: 49 metros con 51 centímetros lindando con padrón 11362 AL SUR: 7 metros 56 centímetros lindando con la calle Vilardebó AL OESTE: 40 metros con 08 centímetros lindando con padrón 11363. En consecuencia de cauerdo a lo dispuesto por decreto Nº 2507 de 22/9/2014 se cita, llama y emplaza a ADELA MARIA, JUAN FELIPE, CELIA MARIA Y DORA MARIA O DORA MARIA AGUSTINA PEREIRA MACHADO ERRANDONEA Y/O SUS SECESORES A CUALQUIER TITULO a estar a derecho sobre el referido bien a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto ocho de octubre de dos mil catorce. Dra. Grecia Gonzalvez Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.
Se deja constancia que los gestionantes litigan asistidos por Defensoría Pública al amparo de la Ley 18.078. Dra. Grecia Gonzalvez, Juez de Paz Deptal. 2º Turno de Salto.
Última Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 34355 Dic 05- Dic 18

TERCER TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, Subrogante Dra Grecia Gonzalvez y en autos caratulados: BRUSCHI JOSE PEDRO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE: 360-354/2014, se hace saber que ante esta sede se ha presentado José Pedro Bruschi y Mirta Mendez Frola, a promover prescripción sobre el vehículo, marca Ford Escort LX sedan 4 puertas año 1998, padrón 143342, motor RKEVV15065, matricula HAJ 176 de Salto chasis 8AFZZZEHCVJ072422 por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo y especialmente al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título especialmente a Justo María Bonilla, Roberto José Bonilla y Blanca Enilda Sosa, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Salto, 24 de noviembre de 2014. Dra Grecia Gonzalvez Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno. Subrogante. DRA. GRECIA GONZÁLVEZ SOTO, JUEZ PAZ DEPTAL DE SALTO 2º T., SUBROGANTE.
Primera Publicación
16) $ 8730 10/p 35387 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

EDICTOS:

Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "GONZALEZ ERNESTO PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-448/2012, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Ernesto Mario Gonzalez Stoll promoviendo prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón Nº 6384 localidad catastral Salto ubicado en la manzana 483 zona urbana el que según plano de mensura del

Ingeniero Agrimensor Mario Ibarburu Grassi inscripto con el Nº 10951 el 10 de octubre de 2008 tiene una superficie de 607 metros 61 dm y se deslinda así: al NORTE 28 metros 09 cm lindando con parte del padrón 6408, al Sur, 28 mts 87 cm de frente a calle Cervantes, al ESTE, 22 mts lindando con parte del padrón 23445, al OESTE, 20 mts 70 cm lindando con el padrón 6383 por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular Adolfo Roubineau e Ines Rodriguez y sus herederos Juana Paula Martinez de Roubineau y sus hijos legitimos Ema o Erna Jorgelina y Jose Alberto Roubineau Martinez, asi como a los Sres Rudecindo Quintana Rodriguez, Victor, Antonio, Ana, Angela e Ines Quintana Beron, Zulma, Mirta y Julia Casola Quintana y Juan Miguel y Maria Carmen Quintana Rodriguez y Americo Quintana y Julia Beron y sucesores a titulo universal o particular y a todos quienes se consideren con derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Salto, 13 de noviembre de 2014.- Dra. FLORENCIA SORRONDEGUI, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 12610 10/p 35385 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "HERNANDEZ LABIANO Hildo Haydée- PRESCRIPCION TREINTENAL", FICHA 374-104/2008, se hace saber, que ante esta Sede se ha presentado HILDO HAYDEE HERNANDEZ LABIANO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el inmueble padrón Nº 14.288, ubicado en zona rural de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, el que según plano del Agrimensor Gustavo Cornelius, de setiembre de 2008, inscripto- en forma provisoria- en la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 271, el 10 del mismo mes, se compone de un área de 3 hectáreas 9707 metros, y deslinda así: 96 metros al Este, con padrón 2725; 424 metros 40 centímetros al Sur, con padrón 9746; 96 metros 10 centímetros al Oeste, con el Arroyo Cagancha Chico, que lo separa de los padrones 9745 y 9744; y, 421 metros 40 centímetros al Norte, con padrón 2340.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y muy especialmente a Carmelo Alcides Rodríguez Pérez y Juana María Rodríguez Fernández y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Villa Rodríguez, mayo 12 de 2009.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

16) $ 12610 10/p 34875 Dic 11- Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de el SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, en autos caratulados "MEDINA PIÑEIRO, JAMINTON NESTOR PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.", Fa. 413-198/2013, se hace saber que ante ésta Sede se han presentado los JAMINTON NESTOR MEDINA PIÑEIRO, el día 15 de Mayo de 2013, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 1999, URBANO, UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, ZONA URBANA, que según plano del Ingeniero Agrimensor Sr. ANDRES VERGARA BARRIO, inscripto en la Oficina de Catastro de la ciudad de Treinta y Tres en forma provisoria con el numero 295, el 21 de Marzo del año 2013, consta de una superficie de 304,15 metros cuadrados, en la manzana 188, carpeta catastral 38 deslinda de la siguiente manera: al asi Al Sur 43,45 metros de frente a la calle BASILICIO SARAVIA, al Oeste 7 metros con parte del Padrón 7982, el Norte 43,45 metros lindando con padrón 1998 y al Este 7 metros de frente a calle Manuel Oribe por ser esquina.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a a al último titular y MARIA AYENDE o MARIA ALLENDE y/o sus suceroes a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.- TREINTA Y TRES, 1 DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.- DEPARTAMENTAL TEREINTA Y TRES, Dr. Carlos Gonzalez de León, Juez de Paz Subrogate.

16) $ 13580 10/p 35088 Dic 15- Dic 24

Feb 02- Feb 03

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alceo Efrén Delgado Falcón, solicita la inscripción de la obra titulada: "HISTORIAS PARA GENTE BIEN...", (relatos) de la cual se declara autor.
Montevideo, 16 de diciembre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 35413 Dic 18- Dic 18

Mario Emir Cuesta Moyano, solicita la inscripción de la obra titulada: "GACETA PARANÁ DIC. 2014", (artículos) de la cual se declara autor.
Montevideo, 16 de diciembre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 35393 Dic 18- Dic 18

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "GANDINI BAUTE ANA Y OTRO- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-026176/2013, por Providencia Nº 6114/2013 de fecha 09/10/2013 y Providencia Nro. 4661/2014, se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de BELEN ARRUABARRENA GANDINI, nacida el día 22/02/2000, inscripto el día 24/02/2000, en la Oficina de Registro de Estado Civil Nro. 1 de Montevideo, Acta Nro. 332, en el sentido donde dice que donde dice hija Legítima de: "ANA MARIA GANDINI", debe decir: "ANA LAURA GANDINI" por así corresponder.
Montevideo, 16 de setiembre de 2014, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 34792 Dic 10- Dic 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BENTANCOR BENTANCOR, EDGAR LUCIANO. RECTICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-48634/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de el Sra. MARIA DEL CARMEN BENTANCOR MARTÍNEZ; inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de CANELONES, Oficina 12, el día 19 de octubre de 2012, Acta Nº 21; en el sentido de establecer en el texto donde dice: "estado CASADA"; DEBE DECIR: "estado VIUDA" por así corresponder.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil catorce.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 34964 Dic 11- Dic 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BENITEZ LAXALT, JULIO Y OTRO" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-45500/2014, se ha solicitado la rectificación de las partidas de: -Nacimiento de María Nelly Laxalt, nacida el 4 de marzo de 1933 en el departamento de Treinta y Tres, e inscripta el 14 de marzo de 1933 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 1ª Sección del mismo departamento, Acta Nº 93, en el sentido que donde dice "LASCALT o LASALT", debe decir "LAXALT", por así corresponder; - Matrimonio de Julio Benitez y María Nelly Laxalt, celebrado en Montevideo el día 3 de setiembre de 1955, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 7ª Sección del mismo departamento, Acta Nº 161, en el sentido que donde dice "LASCALT o LASALT", debe decir "LAXALT", por así corresponder; y - Nacimiento de Julio Benitez, nacido el 24 de abril de 1957 en el departamento de Montevideo, e inscripto el 29 de abril de 1957 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 18ª Sección del mismo departamento, Acta Nº 1589, en el sentido que donde dice "LASCALT", debe decir "LAXALT", por así corresponder
Montevideo, treinta y uno de octubre de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 34569 Dic 08- Dic 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "PISANO MARTÍNEZ, WALTER SANTIAGO -RETIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. 168-375/2014; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de MARÍA CELIA RODRÍGUEZ URRUTIA, Acta Nº 219 ocurrido el día cinco de junio de dos mil catorce, inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección judicial del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la partida "viuda", debe decir "casada" por asi corresponder.
Canelones, siete de noviembre de dos mil catorce. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 34745 Dic 09- Dic 22

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados "ARBOLITO, DORIS INES. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO." FICHA 317.991/2014, Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DORIS INÉS ARBOLITO, acta nº 378 del 16/10/1959, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, donde dice en cuerpo de la partida "hija legitima de doña Amanda E. de Arbolito" debe decir" hija legítima de AMANDA FILOMENA MARTINEZ ESTÉVEZ, por ser lo correcto.- Fray Bentos 20 de NOVIEMBRE de 2014-. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 34557 Dic 09- Dic 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SILVA LARROSA, Juan Nicolás. RECTIFICACION de PARTIDA de DEFUNCION. IUE: 353-534/2013", se hace saber que la Sra. Myriam Susana LARROSA DELGADO, se presento ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE DEFUNCION DE: Juan Nicolás SILVA LARROSA, ACTA número 641, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 23 de Agosto del año 1996. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...falleció Juan Nicolás SILVA LARROSA, C.I: 1.494.048-8..." debe decir "falleció Juan Nicolás SILVA LARROSA, C.I: 3.928.769-5" por así corresponder.- A los efectos legales y al amparo del art. 340 de la Ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 28 (VEINTIOCHO) de NOVIEMBRE del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 35364 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MARTINEZ DE PAULA, ZULEMA DEL CARMEN RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 509-961/2014" se hace saber que ZULEMA DEL CARMEN MARTINEZ DE PAULA, se presentó ante esta sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) MATRIMONIO DE JULIO CESAR ALVEZ Y ZULMA DEL CARMEN MARTINEZ, ACTA Nº 135 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 1984, de la 2º SECCION JUDICIAL DE SALTO, EN EL SENTIDO DE QUE EN LA MISMA, DONDE DICE "ZULMA DEL CARMEN" DEBE DECIR "ZULEMA DEL CARMEN" POR ASI CORRESPONDER. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 34704 Dic 10- Dic 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "TORRES BATISTA, Sandalia Victoria- RECTIFICACION DE PARTIDA y AUXILIATORIA DE POBREZA- I.U.E. 530-234/2014", según lo dispuesto por Auto Nº 2487/2014 de fecha 5/11/2014 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Sandalia Victoria Torres Batista, nacida en la ciudad de Libertad (6ta. Sección de San José), el día 13/8/1957, Acta Nº 190, en el sentido que donde dice que el nombre de la gestionante es "... SANDALIA VICTORIA TORRES BATISTA..." debe decir que el mismo es "...VICTORIA TORRES BATISTA...", por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, cuatro de diciembre de dos mil catorce.- Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 34842 Dic 11- Dic 24

Remates

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º turno en autos caratulados "Monroy María del Carmen y otro c/ Monroy Jorge -Partición judicial de origen contractual-" IUE 187-239/2011, se hace saber que el próximo 4 de febrero de 2015 a partir de la hora 09:00 frente a las puertas de la Sede, el martillero Mario Suhr (RUT 214553590017, matrícula 3543), en diligencia que será presidida por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el bien mueble vehículo automotor tipo rural, marca SUBARU, modelo LEGACY 2.0 Station Wagon, año 1992, empadronado originariamente en

el departamento de Montevideo con el número 404268, matricula 910321, luego reempadronado en el departamento de San José con el número 135328, matrícula 230859 (chapas actualmente depositadas en la IMSJ), motor nafta número 671641 y número de chasis JF1BP4DLOEB048558. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta en el acto al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. 2) El mejor postor deberá consignar el saldo de precio en un plazo no mayor de 20 días corridos, a partir del día hábil siguiente de la notificación del auto que aprueba el remate. 3) El bien se remata en el estado jurídico y material en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno. 4) Se desconoce si el bien se encuentra al día con el pago de patente, así como también si registra multas por infracciones de tránsito. 5) La documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Sede en horario de oficina. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Ciudad de la Costa, Canelones, 11 de diciembre de 2014. Dra. GABRIELLA ALANIS, JUEZ DE PAZ DEPART.

Única Publicación

20) $ 1760 1/p 35513 Dic 18- Dic 18

Sociedades de Responsabilidad Limitada

EFICACIA S.R.L.

Contrato: 28 octubre 2014
Inscripción: nº 14658 30/10/2014
Socios: Edson Jorge BASILIO (99 cuotas)
Ademildes ANDRÉ BASILIO (1 cuota)
Capital: $ 100.000
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar, y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, mercería, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, maquinaria agrícola y en general, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, prestación de servicios profesionales, técnicos y administrativos, consultoría comercial, mercadeo, representaciones, comisiones, consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Plazo: 5 años prorrogables
Domicilio: Montevideo
Administración: Edson Jorge BASILIO.

Única Publicación

22) $ 4840 1/p 35527 Dic 18- Dic 18

SONIMA S.R.L.
Cesión

Contrato: 7/9/2014
Inscripción: Nº 13383, 2/10/2014 def. 10/12/2014
Cedente: MARIA de los ANGELES BONILLA TORRES (10 cuotas)
Cesionaria: María de los Angeles Bonilla Santos (10 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 35526 Dic 18- Dic 18

URUPLAC S.R.L.

Documento; 7/12/2014
Inscripción: Nº 16528, 8/12/2014
Inscripción de la representación y administración: en forma indistinta por los dos socios para obligaciones menores de $u 80.000.- y conjunta para mayores.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 35482 Dic 18- Dic 18

REGIPAX SRL

Contrato: 30/10/2014
Inscripción: Nº 15.255 del 12/11/2014
Objeto: productora audiovisual
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000 (50 cuotas de $ 2.000)
Socios: Leticia MORALES SÁNCHEZ y Claudia MIGUEZ FERNÁNDEZ (25 cuotas cada una)
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 35481 Dic 18- Dic 18

KLEMLIN SRL: CESIÓN DE CUOTAS

Contrato: 15/07/2014
Inscripción: Nº 9.270 del 23/07/2014
Cedentes: Raúl Eduardo PISABARRO GARCÍA y Myriam Nahir VIGO CUSATI (total de cuotas)
Cesionarios: Álvaro GARCÉ GARCÍA Y SANTOS y Florencia ZIMMERMANN (20 cuotas c/u).

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 35480 Dic 18- Dic 18

PROMEAT SRL

Contrato: 05/12/2014.
Inscripción: 16525/08.12.2014.
Socios/ Cuotas:
Edgardo Echeverria Viera (50).
Esteban Echeverria Díaz (50).
Capital: $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Objeto: Carnicería, distribución, elaboración, producción e importación de productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 35471 Dic 18- Dic 18

"SCIRELABS S.R.L."

CONTRATO: 08/12/2014.
SOCIOS/ CUOTAS: Jorge Luis Lázaro Sarraseca (50).
Andrés Luis Gómez Gonçalves (50).
CAPITAL: $ 50.000.
ADMINISTRACION: Jorge Lázaro Sarraseca y Andrés Gómez Gonçalves indistintamente.
OBJETO: Desarrollo, implementación, administración, mantenimiento de sistemas informáticos y software; compraventa de hardware; instalación, reparación, implementación, administración , mantenimiento de infraestructura; consultoría de seguridad, de procesos y de desarrollo; servicios de Pentest, DevOps, Arquitectura de Software, Arquitectura de TI; gestión de proyectos de desarrollo e infraestructura informática; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos, consignaciones; Compraventa, fabricación, construcción, arrendamiento y toda operación sobre bienes inmuebles/ muebles; Transporte nacional/ internacional de personas, semovientes, cosas y noticias, Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos.
Plazo: 30 AÑOS.
Domicilio: MONTEVIDEO.
Inscripción: 16704/10.12.2014.

Única Publicación

22) $ 3630 1/p 35470 Dic 18- Dic 18

Héctor Pereyra Seguros S.R.L.

Contrato: 06/11/2012, inscripto con el número 271 el 04/01/2013.
Se modifica el objeto el que es: Asesoramiento, corretaje e intermediación en la comercialización de seguros.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 35402 Dic 18- Dic 18

"DOÑA IRMA S.R.L."
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 16 de junio de 2014.
INSCRIPCIÓN: No. 7951 del 26/06/2014
CEDENTES: JORGE OMAR CRISTANTE (84 cuotas sociales), NESTOR LUIS CRISTANTE (84 cuotas sociales), GLADYS BEATRIZ CRISTANTE (24 cuotas sociales) y VIVIANA MARIA CRISTANTE (24 cuotas sociales).
CESIONARIO: CLAUDIO MARCELO CRISTANTE (216 cuotas sociales).

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 35401 Dic 18- Dic 18

BINAR SRL

RUT 214883360015
SUCESIÓN - FICHA 381-423/2011
REG. DE COMERCIO 31/10/2012 - Nº 27204
OBJETO 70 CUOTAS
CAUSANTE: GERMAN RICARDO BONINO URDANGARIN
HEREDERO: MARCELA MARIA BONINO URDANGARIN
SUCESIÓN - FICHA 381-259-2012
REG. DE COMERCIO 31/10/2012 - Nº 27206
OBJETO 630 CUOTAS
CAUSANTE: JUDITH MARCELA URDANGARIN ZARAUZ
HEREDEROS: MARCELA, MONICA Y JULIAN REYNALDO BONINO URDANGARIN, Y RAMIRO Y ELENA ORDOÑO.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 35400 Dic 18- Dic 18

"DON ARMANDO S.R.L."
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 16 de junio de 2014.
INSCRIPCIÓN: No. 7952 del 26/06/2014
CEDENTES: CLAUDIO MARCELO CRISTANTE (84 cuotas sociales), NESTOR LUIS CRISTANTE (84 cuotas sociales), GLADYS BEATRIZ CRISTANTE (24 cuotas sociales) y VIVIANA MARIA CRISTANTE (24 cuotas sociales).
CESIONARIO: JORGE OMAR CRISTANTE (216 cuotas sociales).

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 35399 Dic 18- Dic 18

IMPRENTA ROJO SRL

Contrato: 5 noviembre 2014
Inscripción: No. 15127 el 10/11/2014
Socios: Daniel POSE COSTA (120 cuotas)
Robert Regino POSE BOSSOLASCO (108 cuotas)
Diego Martín QUEIROLO RODRIGUEZ (12 cuotas)
Objeto: Imprenta
Plazo: 30 años
Capital: $ 240.000 (240 cuotas de $ 1000)
Domicilio: Montevideo
Administración: Daniel Pose Costa.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 34777 Dic 18- Dic 18

Venta de Comercios

LEY 2.904
Laureano Sergio NATURALISTA DE LA QUINTANA y Teresita Betty MATTA, PROMETIERON VENDER a María Eugenia de SOUZA CRUZ y Martin Eduardo SOPEÑA GRAÑA el ESTABLECIMIENTO COMERCIAL sito en Avenida Bulevard Artigas 4192 BIS, Montevideo.
Acreedores: misma dirección.

25) $ 3080 20/p 35221 Dic 15- Ene 12

Ley 2904
María Cristina GONZALEZ CARDONA prometió vender almacén comestibles Carlos BECERRA y Consuelo FERREIRO, soc hecho.
Acreedores Sarandí 351.

25) $ 1540 20/p 34970 Dic 11- Ene 08

VENTA DE COMERCIO
LEY 2.904

"LANTIERI S.A." RUT 21 425177 0012 prometió vender a "LOLIFER S.A." RUT 21 679349 0013 establecimiento comercial en ramo supermercado, ubicado en Camino Ariel 4835, Montevideo.
Acreedores allí.

25) $ 3080 20/p 34773 Dic 09- Ene 06

LEY 2904, DAFNE ZANIER PROMETIO VENDER A JULIO MAZ, KIOSKO "LOS ALERCES" (AVENIDA BRASIL 2838, MONTEVIDEO): ACREEDORES PRESENTARSE ALLI.

25) $ 1540 20/p 34757 Dic 09- Ene 06

Ley 2.904.- Everton Amabiio MENDEZ ECHETO y Alba PEREIRA DA TERRA ACOSTA prometieron vender a "LITRANDE S.A." la firma comercial Everton Amabilio MENDEZ ECHETO
Acreedores: Avda. Brasil Nº 465 -Chuy- Rocha.

25) $ 3080 20/p 34726 Dic 10- Ene 07

LEY 2904, 26/9/904.
PUERTO LOGISTICO AGUADA LTDA, RUT: 216547050010, prometió enajenar y enajenará a BRANWEN SA. RUT 216876810015, el Establecimiento Comercial denominado "Puerto Logístico Aguada", que gira en el ramo de depósito y se ubica en Av. General Rondeau 2060, 2076 y 2078 y Guatemala 1165 de Montevideo, padrón 180632.
Acreedores presentarse en: Rincón 487 piso 4 (oficina 403) Montevideo.

25) $ 4620 20/p 34494 Dic 05- Ene 02

LEY 2904
MARIA DEL CARMEN MARTINEZ DE CASTILLA FERNANDEZ prometió vender a QUESERIA Y PANADERIA DEL CARRITO SRL la Panadería y Quesería ubicada en Giannattasio manzana 19 solar 1, local 001 (km. 22,200), con sucursales en Pérez Butler manzana 148 solar 3 y Uruguay manzana 94 solar 25, todos de Ciudad de la Costa. ACREEDORES a la sede principal.

25) $ 4620 20/p 34221 Dic 02- Dic 30

LEY 2904

PROMITENTE ENAJENANTE: DACOBAL S.A
PROMITENTE COMPRADOR: DE LA PLAZA SRL
OBJETO: HOTEL JOAN MIRO
UBICACIÓN: CALLE NACIONES UNIDAS Y SELVA NEGRA PARA 11 PUNTA DEL ESTE
ACREEDORES PRESENTARSE EN CALLE BURNETT 663 APTO 101 TORRE CAMPUS MALDONADO.

25) $ 3080 20/p 33547 Nov 26- Dic 23

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BUFFO CENTENA, YOLANDA Y OTRO- HOMOLOGACION DE TRANSACCION Y/0 CONVENIO-" Ficha Nro. 0002-037074/2014 por Providencia Nro. 7380/2014 de fecha 29/10/2014, se NOTIFICA mediante edictos a el Sra. MARIA CECILIA ZAPATA De Los Santos, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 DEL CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por el Consultorío Jurídico Barrial, dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República.
Montevideo, 25 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 35192 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "TRELLES RAMIREZ ANA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-39907/2014 se cita, llama y emplaza a WASHINGTON VLADIMIR FURTADO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, treinta de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 34791 Dic 11- Dic 24

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILAR ORREGO, LETICIA C/ VILAR, RICHARD- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-039082/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr Richard Arides Vilar, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Comuna Mujer.-
Montevideo, 5 de noviembre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 34814 Dic 11- Dic 24

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTELLA MENDEZ, MARIA C/ GIGENA, MARTIN INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" Fa: IUE 0002-048700/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Martín Gigena, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por Defensoría de Oficio. Montevideo, 7 de noviembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34567 Dic 09- Dic 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: SERVETTI PELUFFO, GUILLERMO C/ SERVETTI BERACOCHEA, SILVINA. CESE DE PENSION 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA) - IUE. 2-51084/2014, se cita y emplaza a SILVINA ANDREA SERVETTI BERACOCHEA, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 C.G.P.).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) $ 4850 10/p 35530 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: MENESES OVIEDO LIDIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-62441/2013, se hace saber que por Decretos Nº 45/2014 de fecha 03/02/2014 y Nº 6019/2014 de fecha 26/09/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción a JULIO CESAR OLIVERA OLVEIRA, emplazándose por el término de 30 días.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico dependiente del Centro de Estudiantes de la Universidad de la Republica (de asistencia gratuita)
Montevideo, 30 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 34648 Dic 09- Dic 22

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "MARQUEZ GUERRA YESSICA C/ PETRULLO, CARLOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - "FICHA Nro. 0002-047505/2014, por Providencia Nro. 6566/2014 de fecha 29/10/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. CARLOS FABIAN PETRULLO, a comparecer en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son trámitados por la DEFENSORIA de Oficio de FAMILIA.
Montevideo, 13 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35180 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "ACUÑA ARRIAGA, PATRICIA C/ FERNANDEZ JOHN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -" FICHA Nro. 0002-048636/2014, por Providencia Nro. 6928/2014 de fecha 11/11/2014 se EMPLAZA mediante edictos a el Sr. JOHN FERNANDEZ, con domicilio desconocido, a comparecer en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 4 de diciembre de 2014. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
26) $ 4850 10/p 35061 Dic 11- Dic 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "CHAINE OJEDA ALEJANDRA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-44841/2014 se cita, llama y emplaza a JORGE VIERA SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil catorce Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 35212 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "DE LOS SANTOS CHARITO - AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-44995/2014 se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS ITURRE CASTILLEJO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, dos de diciembre de dos mil catorce Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 34686 Dic 10- Dic 23

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "STAUBER GOMEZ, LUIS ALEJANDRO CONTRA BRITOS ROMERO, LORENA- REDUCCION DE PENSIÓN ALIMENTICIA" Ficha Nº 57-66/2014, se emplaza a la Sra. LORENA BRITOS ROMERO por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarle un defensor que lo represente
Montevideo, primero de diciembre de dos mil catorce EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 3880 10/p 34756 Dic 09- Dic 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "ANTINORI, ALBERTO Y OTRO C/ CARDOZO MOREIRA, ESTELA- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" I.U.E.: 2-14526/2014- se cita, llama y emplaza a todos los interesados (familiares de la Sra Estela Karina Cardozo, con domicilio en Rivera 2075, Ciudad de Salto), a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP). La publicación deberá realizarse por el término de 30 días.
Amparado en el Art. 133.1 in fine del C.N.A, redacción dada por Ley 19.092.
Montevideo, veintinueve de octubre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 30/p 33068 Nov 20- Dic 24

Feb 02- Feb 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PEREZ FERNANDEZ, SUANNY ISABEL- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-14384/2013- se cita, llama y emplaza a NATALY BEATRIZ DE LEON PEREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, catorce de junio dos mil trece.- Amparado por la ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35316 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "FERRER CARRIZO, DORA- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-25857/2014" se cita, llama y emplaza a la Sra. Andrea Paola Patrón y el Sr. Fernando Alegre a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (art. 404.2 CGP).-
Ley 18078- Tramitado por consultorío Jurídico gratuito.-
Montevideo, 11 de diciembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 35213 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "MINOTTI JUAN Y CASELLA MARIA C/

CASELLA PEDRO Y SANABRIA ANABELLA- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"- FICHA: 2-36011/2014. Se emplaza a PEDRO CASELLA a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DISPUESTO EN LA LEY 18.078.-
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 34789 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados: "BURROSO MARIO Y RODRIGUEZ ANA C/ INTROINI CARLA Y MENDEZ JUAN"- SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN.- FICHA 2-27179/2014, se cita y emplaza a JUAN CARLOS MENDEZ a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil catorce.-
Se deja constancia que de acuerdo al art. 133.1 del Codigo de la Niñez y Adolescencia enredaccion dada por el art. 3 dela Ley 19092 los mismos songratuitos. Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34555 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de familia de 26º turno, en los autos caratulados: "VIEYTES GASTON C/ IBAÑEZ LUIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE: 2-54193/2014, SE EMPLAZA al Sr. LUIS ANTENOR IBAÑEZ RODRIGUEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dos de diciembre de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 4850 10/p 35170 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "PEDRAZZI DE MEDEROS, EDISON PIO Y NICOLETTI FERRARI, NATALIA CARINA C/ ROMERO, MALVINA ELIZABETH SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" I.U.E. 168-355/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MALVINA ELIZABETH ROMERO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Las publicaciones serán gratuitas en cumplimiento del art. 133.1 de la Ley 19.092
Canelones, veintinueve de setiembre de dos mil catorce. Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 30/p 33478 Nov 25- Ene 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos: "GONZALEZ ALMADA, MIRTA RENEE y ABALDE ALVAREZ, JOSE LUIS C/ ABALDE GONZALEZ, JOAQUIN — PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE 180-481/2014", de conformidad con lo dispuesto por decreto 4879/2014 de fecha 06/10/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JOAQUIN ABALDE GONZALEZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento dé designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el cinco de diciembre de dos mil catorce. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 5820 10/p 34689 Dic 10- Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Suplente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GÓMEZ, DELFINA FLORIANA C/ SILVERA, GONZALO HUGO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 223-682/2014, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. GONZALO HUGO SILVERA, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio a los efectos de proseguir el trámite.
La accionante es patrocinada por Defensoría de Oficio y fue autorizada a publicar únicamente en el Diario Oficial.
Colonia, 09 de diciembre de 2014.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 35390 Dic 18- Dic 24

Feb 02- Feb 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "VALDEZ ACOSTA, José Luis - REPUDIO DE RECONOCIMIENTO - F/260-125/2013"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Jorge FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, julio 23 de 2014.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ - ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 34931 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DELGADO RIOS, Victor German c/ GARCIA ZACARIAS, Stella Maris- RATIFICACION DE TENENCIA- IUE 432-404/2014 se ha dispuesto el EMPLAZAMIENTO de la Sra. Stella Maris GARCIA ZACARIAS por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Minas, 6 de noviembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
26) $ 3880 10/p 35094 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno se hace saber que en autos caratulados "SORIA OLIVERA, EVANGELINA C/ VALENTE VILLALBA, ALEJANDRO RODRIGO. AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 432-595/2014, se ha dispuesto EMPLAZAR al Sr. Alejandro Rodrigo VALENTE VILLALBA a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 5 de diciembre de 2014 Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 34800 Dic 10- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MARECO, NAIR C/ BERTULLO, EVARISTO.-

TENENCIA", Fa. 284-95/2014, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a EVARISTO BERTULO por decreto Nº 4787/2014 de fecha 29/10/2014.
Las presentes publicaciones se realizan al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078.
Maldonado, 21 de Noviembre de 2014.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34685 Dic 10- Dic 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a JOSE LUIS LINARES, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "ALVAREZ GARCIA, PATRICIA MICAELA.- RATIFICACION JUDICIAL DE TENENCIA.-" I.U.E. 318-178/2014, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Este trámite es patrocinado por Defensoría Pública.- Art. 1 de la Ley 18.078.- Young, 26 de setiembre de 2014.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 34840 Dic 11- Dic 24

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a MARIA VICTORIA DANDALUZ RAMIREZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "RAMIREZ GONZALEZ, GRACIELA. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 318-233/2014, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. ESTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ART 1 DE LA LEY 18.078.- Young, 28 de noviembre de 2014.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 34563 Dic 09- Dic 22

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a JUAN MENELIO COLMAN DIAZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "HORMOS CARDOZO, MARIA VICTORIA C/. COLMAN DIAZ, JUAN MENELIO.- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.R. 445-24/2013, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 11 de abril de 2014.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 35184 Dic 16- Dic 24

Feb 02- Feb 04

-EDICTO-

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al SR. JORGE ANDRES REUTOR PEREZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SIVOPLAS, MARINA Y DONATO, RODOLFO DANIEL C/. CABRERA CABRERA, NIRIA ELIZABETH Y REUTOR PEREZ, JORGE. DEMANDA DE SEPARACION DEFINITIVA." I.U.E. 445-79/2014, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (PUBLICACION GRATUITA)- TRAMITE AL AMPARO DEL ART. 133 DE LA LEY Nº 18.723- CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA- (y modificaciones introducidas por la Ley Nº 18.590). Young, 30 de julio de 2014.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 34793 Dic 11- Dic 24

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "RAMÍREZ, María Adelfia y SAIZ LAGO, Oscar- Separación Definitiva y Pérdida de Patria Potestad- I.U.E. 530-342/2014", se hace saber que por Auto No. 2450/2014 de fecha 31/10/2014, se dispuso emplazar a los Sres. ATAIDES FERREIRA y TERESA RAQUEL BICA para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, las cuales son gratuitas por imperio legal (art. 133.1 in fine del C.N.A.). Libertad, 24 de noviembre de dos mil catorce. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 34353 Dic 05- Dic 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PARADA PEREZ, MAITE LUZMILA - RATIFICACION DE TENENCIA IUE Nº 381-429/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ROMERO, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a su menor nieta MAITE LUZMILA PARADA PEREZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al progenitor de la menor de autos Sr. DIEGO PARADA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora es patrocinada por el Consultorio Jurídico gratuito del CED, amparada por ley 18.078 y resolución 59/08 de IMPO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, treinta de Junio de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34935 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "FISTOLERA AGUIAR, NICOLAS NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE Nº 431-403/2014", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CLIDER VANESA AGUIAR, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia respecto de NICOLAS NAHUEL FISTOLERA AGUIAR. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NICOLAS NAHUEL FISTOLERA FERNANDEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones solamente en el Diario Oficial ya que la parte actora se encuentra patrocinada por el Consultorio Jurídico Gratuito Ley 18078. Mercedes, 04 de Setiembre de 2014. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 34939 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 2685/13, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, y/o Paso sobre los padrones Nro. 2922, 6478, 3948 y 7499 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código

de Minería, dése vista a propietarios del referido bien, a la Sra. Rosalba Melania (3948), Sra. Elsa Renee Agüero Suarez (6478 y 3948) y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables.
VERÓNICA ZÚÑIGA
ESCRIBANA.

Primera Publicación

27) $ 1650 3/p 35462 Dic 18- Dic 22

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Se hace saber la Resolución Ministerial Nº 1508, del 12 de diciembre de 2014, adoptada en el Oficio 1156/2013, mediante la cual se aprueba la Evaluación Ambiental Estratégica del "Programa de Actuación Integrada Zona Logística y Servicios Ruta 39 entre San Carlos y Maldonado", del Departamento de Maldonado:
1º. Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica del "Programa de Actuación Integrada Zona Logística y Servicios Ruta 39 entre San Carlos y Maldonado", ubicado en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado.
2º. Esta resolución se dicta en cumplimiento de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de otros permisos o autorizaciones que correspondan y de los derechos que a terceros pudieran corresponder.
3º. Pase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para proceder a la notificación de la Intendencia de Maldonado y publíquese en el Diario Oficial.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 35382 Dic 18- Dic 18

Se hace saber la Resolución Ministerial Nº 1507, del 12 de diciembre de 2014, adoptada en el Oficio 142/2013, mediante la cual se aprueba la Evaluación Ambiental Estratégica de las "Directrices de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Río Negro":
1º. Apruébase la Evaluación Ambiental Estratégica de las "Directrices de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Río Negro"
2º. Pase a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para proceder a la notificación de la Intendencia de Río Negro y publíquese en el Diario Oficial.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 35381 Dic 18- Dic 18

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

Sra. Ana María Luz Acuña C.I. 3.498.947-6; se notifica a Ud. de la Resolución Nro. 2587/14, Acta 204 de fecha 12/11/2014 del C.E.T.P., la cual Resuelve: Archivar las presentes actuaciones.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35183 Dic 16- Dic 18

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes, del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio del 2002, Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 17 de Julio de 2013, a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15869 del 22 de junio de 1987 notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio por R.14.-722 de fecha 8 de mayo de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 150 kV " Línea Futura Estación de Salida del Parque Palomas - Torre Nº 86 de la Línea Salto Grande Uruguay - Arapey (Arapey - Departamento de Salto) y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (60) sesenta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

11ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
1378	DANILUK JUAN Y OTRA
1383	MONSTAR S.A.
1362	LAGRECA RODRIGUEZ RICARDO JAVIER
1363	MONSTAR S.A.
12200	OLIVERA CABRERA WILSON WENCESLAO
12201	PANASIUK DANILUK EDUARDO EUGENIO
1365	MONSTAR S.A.
1366	BARLA IBARGOYEN HUGO JOSE
1367	BARLA IBARGOYEN HUGO JOSE
1368	BARLA IBARGOYEN HUGO JOSE
1369	GANON PAIVA PERLA MARY
1206	INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 35456 Dic 18- Ene 01

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio del 2002, a lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley 15869 del 22 de junio de 1987 notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio por R.13.-1672 de fecha 24 de Octubre de 2013, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de una línea de conducción de energía eléctrica de 15 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:

a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

8ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
2674	SILVIO ANGÜILA MORALES Y/O MARIA SILVIA ANGÜILA GRAU
481	MARIA DOMENICA DEVOTTO

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE

Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales

Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 35441 Dic 18- Ene 01

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, en Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO

1853679, LUZARDO MACHADO ADELA MARTINA, Nº Actuación 615688

3567286, PEREZ DOMINGUEZ ENRIQUE, Nº Actuación 694965

4759881, DIEZ BARROS LEDA, Nº Actuación 603482

4932990, VIDAL RUSSO ROMEO, Nº Actuación 660368

5477961, GOLDMAN KON LEON, Nº Actuación 671703

5998084, FRANCOLINO BARCOS AMERICA, Nº Actuación 573131

6471052, RODRIGUEZ PERERA MARIA ISABEL, Nº Actuación 672244

6507921, VIAR CHICO ESPINOSA EDILBERTO OROSMAN, Nº Actuación 657618

Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3/p 35338 Dic 17- Dic 19



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO

52964, FANNY GINDIN, Resolución No. 227627

1850275, ACCORENTI VILLAR JOSE DE LUJAN MARIO, Resolución No. 228574

1900045, RICCETTO HERNANDEZ MARIO UBERFIL, Resolución No. 223605

3759742, DIAZ ROVINSON, Resolución No. 231615

5009697, BENOCCHI VILA HUGO ALBERTO, Resolución No. 220738

5042392, SILVERA MOYANO JESUS, Resolución No. 231614

5423094, MIZRAJI YAFFE BEJDRA SARA, Resolución No. 231616

5888860, SOLODUCHO TABORINSKY CHASIA, Resolución No. 231624

6055441, MAGURNO SOUTO OSCAR, Resolución No. 226638

6390878, CAUSA DEBENEDETTI ZULMA, Resolución No. 226303

6398921, SOTO FACAL MARIA ELSA, Resolución No. 223607

6425122, PALERMO LANGONE FELICE, Resolución No. 230545

Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3/p 35332 Dic 17- Dic 19



Se cita a las Empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificadas, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO

487702, MAERRO RODRIGUEZ ROBERTO, Resolución No. 226343

3741091, VELIDEL SA, Resolución No. 228972
4869302, PARODI VERDE CARLOS MAXIMILIANO, Resolución No. 179987
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35331 Dic 17- Dic 19



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificaciones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO
4829609, NILICOR SA, Actuación Nº 665970
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35319 Dic 17- Dic 19



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA DEL INFORME DE ASESORÍA LETRADA DE ACTIVOS Y SALUD recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo - calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente;
5.441.182, CARLOS PEREIRA, 2011/14.058.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35317 Dic 17- Dic 19



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR DEUDAS MUTUALES recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección - Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darla por notificada y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.559.315, ZUBELZU GONZALEZ MILTON GUILLERMO, 2014-28-1-045499, $ 3.375,60.
GERENCIA DE SECTOR REGISTROS DE PERSONAS Y ACTIVIDADES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35313 Dic 17- Dic 19



Se cita a BENENCIO VALDEZ, Martha Irene, reg de empresa 5.440.878 a efectos de dar vista de actuación 586729, en 18 de julio 880, piso 1 - Pando, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darla por notificada de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL - PANDO
DPTO. DE CANELONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35310 Dic 17- Dic 19



Se confiere vista al beneficiario que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud de subsidio que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente Sesp, Subsidio;
4.923.820-0, Silvia Miraldi, 2014-28-1-033679, Desempleo.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35309 Dic 17- Dic 19



Se cita a REYES OLIVERA, José Adrián, reg de empresa 5432077 a efectos de conferir vista de actuación 5432077, en 18 de julio 880 - Pando, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL - PANDO
DPTO. DE CANELONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35308 Dic 17- Dic 19



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de Subsidios por Desempleo que se indican:
C.I., Nombre, RESOL.Nº, Expediente;
1.728.852-2, Rene Magariños, 01-1372-2014-429, 2013-28-1-119599;
3.370.887-1, Ruben Silva, 01-1372-2014-596, 2014-28-1-007869.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35307 Dic 17- Dic 19



Se cita a los Sucesores de MOLINA GARZA, ROOSEVELT, Registro de Empresa 5.044.469, obra 773422357, a efectos de dar vista de actuación 80973, en 18 de julio 880 - Pando, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL - PANDO
DPTO. DE CANELONES.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35305 Dic 17- Dic 19



Se cita a los Sucesores de las persona que se dirá, a efectos de Notificarse de RESOLUCION de Determinaciones Tributarias en Paseo Vaz Mendoza (AtyR - BPS), ciudad de Rocha, dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art.51 del Código Tributario:
Sucesores de BARANZANO SCHIAVO JOSÉ, C.I. 3456342-8 .Registro 6422998, Actuación 678547.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - ROCHA Dpto. de ROCHA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35304 Dic 17- Dic 19

Se procede a notificar Acta Final de Inspección y Vista de fecha 28/03/2014, recaída en actuaciones de empresa BJORKMAN GUNNULF ANDRES, registro por aportación servicio doméstico Nº 3809337, correspondiente al expediente APIA 2014-28-1-029950, Actuación 670574, período 03/03/1989-15/02/2006.
Se deja constancia que se da vista de este informe a sucesores de BJORKMAN GUNNULF ANDRES, conforme a lo establecido por el Art. 46 de la Ley 14.306, otorgándose un plazo de 15 días hábiles para producir descargos.
El expediente permanecerá a disposición del interesado y/o abogado autorizado en Sector

Gestión de Cobro en oficinas de UDAI San Carlos, sita en 18 de Julio esq. Maldonado de esta ciudad, en el horario de 9:15 a 16:00 horas.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL- SAN CARLOS DPTO. DE MALDONADO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35303 Dic 17- Dic 19



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDAS MUTUALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en Montevideo calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección - Cálculo de Deuda; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
5.566.284, MARRERO CASTRO JUAN MANUEL, 2013/29.797, $ 1.432,18;
5.157.914, SILVERA RIESTRA CARMEN EMILIA, 2013/142.142, $ 26.432,56;
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/p 35298 Dic 17- Dic 19

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA

Llamado a aspirantes para la provisión del siguiente cargo para la Escuela Universitaria de Música:
- Un cargo DOCENTE de PROFESOR ADJUNTO DE LECTURA SOBRE EL TECLADO (esc. G, Gº 3, 20 hs. semanales)
BASES:
Pueden ser consultadas en la página web de la Escuela Universitaria de Música:
www.eumus.edu.uy
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
* Formulario de inscripción y formulario de relación de méritos (disponibles en Sección Concursos y en la página web)
* Curriculum Vitae (por triplicado)
* Documentación probatoria (un juego fotocopiado y exhibición de originales).
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:
Del 22/12/2014 hasta el 23/01/2015 de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs. Departamento de Secretaría, Escuela Universitaria de Música, 18 de Julio 1772.
NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGÚN CONCEPTO.
Durante el mes de Enero solicitar hora por mail para la inscripción
Mail: concursos@eumus.edu.uy.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 35383 Dic 18- Dic 18

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



"Prof. Alberto Langlade"
SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADO

La Universidad de la República, notifica de los siguientes expedientes:
008100-0000082-14 llamado abierto de la Dirección de ISEF para desempeñar la función en la enseñanza de Juegos y Recreación en Centro Montevideo. Notificar a Juan Brea y Marcos Alsina
008130-000265-14 llamado abierto del Depto de E.F. y Prácticas Corporales para desempeñar la función de enseñanza en Prado I – Orientador en Centro Paysandú. Notificar a Emilia Bulanti
008130-000695-14 llamado abierto del Depto de E.F. y Prácticas Corporales para desempeñar la función de enseñanza en Historia de la Educación Física en Centro Cerro Largo. Notificar a Carlos Hoyo
008100-000450-14 llamado abierto de la Dirección de ISEF para desempeñar la función como Encargado de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza en Centro Montevideo. Notificar a Patricia Diaz, Lucia Stefanelli, Virginia Santos y Shirley Mendez
008100-000821-14 llamado abierto de la Dirección de Carrera para desempeñar la tarea de Ayudante de al Unidad de Apoyo a la Ensñanza. Notificar a Carla de Polsi, Diego Brea, Lorena Fernández y Mónica Ruga.
008140-000966-14 llamado abierto del Depto de E.F. y Deporte para desempeñar la función de enseñanza en Fútbol en Centro Montevideo. Notificar a Federico Wainstein
003260-000043-13 llamado abierto de la Licenciatura en E.F. para desempeñar la función de enseñanza en Vida en la Naturaleza del Centro Maldonado. Notificar a Hansy Ruggiano y Falcón Fagundez
008040-000050-13 llamado abierto de la Unidad de Apoyo a la Extensión para desempeñarse en tares del Proyecto Espacio de formación Integral Deporte e Integración Barrial. Notificar a Andres da Silveira
008200-000064-13 llamado abierto de la Dirección de Carrera para desempeñar la función de enseñanza en Gimnasia en Centro Montevideo. Notificar a Alicia Zerboni, Leticia Corvo y Lucia Mato.
008100-000085-13 llamado abierto de la Tecnicatura en Deportes para desempeñar la función de enseñanza en Técnica del Deporte I – Act. Acuáticas del Centro Montevideo. Notificar a Olga Saporiti y Nestor Brocco
008200-000187-13 llamado abierto de la Dirección de Carrera para desempeñar la función de enseñanza en Motricidad y Aprendizaje de Centro Montevideo. Notificar a Nicolás Acuña
008200-000216-13 llamado abierto de la Dirección de Carrera para desempeñar la función de enseñanza en Basquetbol en Centro Montevideo. Notificar a Javier Adipe y Alejandro Barrios
003260-000238-13 llamado abierto de la Licenciatura en E.F. para desempeñar la función de enseñanza en Basquetbol del Centro Maldonado. Notificar a Marco Quiñones y Gabriela Piriz
003260-000246-13 llamado abierto de la Licenciatura en E.F. para desempeñar la función de enseñanza en Motricidad y Aprendizaje del Centro Maldonado. Notificar a Veronica Moyano
008200-000259-13 llamado abierto de la Dirección de Carrera de ISEF para desempeñar la función de enseñanza en Atletismo en Centro Montevideo. Notificar a Andrea Sassi
008200-000400-13 llamado abierto de la Dirección de Carrera para desempeñar la función de enseñanza en Natación en Centro Montevideo. Notificar a Lucia Bentancor
008200-001043-13 llamado abierto del Depto de E.F. y Prácticas Corporales para desempeñar la función de enseñanza en Prado II en Centro Montevideo. Notificar a Liber Benitez y Ana Peri
008140-001174-13 llamado abierto del Depto de E.F. y Deporte para desempeñar la función de enseñanza en Deporte Opcional – Rugby Centro Paysandú. Notificar a Cecilia Verocay
008500-000058-12 llamado abierto de la Unidad de Educación Permanente para desempeñar funciones en el Poryecto de Desarrollo Institucional. Notificar a Damian Bilat
003265-000154-12 llamado abierto de la Tecnicatura en Voleibol para desempeñar la función de enseñanza en Tecnica del Deporte I del Centro Maldonado. Notificar a Manoel de Sosa
003265-000189-12 llamado abierto para Curso de Guardavidas de Maldonado para desempeñar la función de enseñanza en Ética Profesonal y Responsabilidad Civil. Notificar a Mauricio Venegas
003265-000218-12 llamado abierto del Curso de Guardavidas para desempeñar la función de enseñanza en Entrenamiento del Centro Maldonado. Notificar a Diego Chiriff
008100-000515-12 llamado abierto de la Licenciatura en E.F. para desempeñar la función de enseñanza en Ed. Física Adapatada para el Adulto Mayor. Notificar a Jose Luis Correa
008100-000793-12 llamado abierto de la Licenciatura en E.F. para desempeñar la función de enseñanza en Investigación del Centro Paysandú. Notificar a Silvia Grattarola, Luz Carmen Franggi y Susana Futten.
008100-000830-12 llamado abierto de la Licenciatura en E.F. para desempeñar la función de enseñanza en Seminario Tesina del Centro Paysandúo. Notificar a Pablo Gonzalez
008100-000865-12 llamado abierto para Curso de Guardavidas de Montevideo para desempeñar la función de enseñanza en Dinámica Costera. Notificar a Maria Pedragosa
008200-002191-12 llamado abierto de la Licenciatura en E.F. para desempeñar la función de enseñanza en Educación Física Infantil del Centro Montevideo Notificar a Gaston Meneses, Gustavo Bueno, Victoria Perez, Lucia Santos, Clara Olveira, Carlos de Polsi.
008200-000671-11 llamado abierto de la Licenciatura en Ed. Física para desempeñar la función de enseñanza en Gimnasia del Centro Montevideo. Notificar a Néstor Hugo Suarez.
008100-001460-11 llamado abierto de la Tecnicatura en Deportes para desempeñar la función de enseñanza en Evaluación Especifica de la Disciplina Fútbol del Centro Montevideo. Notificar a José Luis Dávila y Rodrigo Castro.
008100-001639-11 llamado abierto de la Tecnicatura en Deportes para desempeñar la función de enseñanza en Bases de la Evaluación

Deportiva del Centro Montevideo. Notificar a José Luis Dávila
008100-003904-11 llamado abierto de la Dirección para el cargo de Coordinador Regional. Notificar a Ana Peri y Claudia Fernadnez.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 35414 Dic 18- Dic 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



NOTIFICACION:

El Directorio de ASSE
Resuelve:

1) Declarase cesante por renuncia tácita al quedar configurado el abandono de cargo del Ad. III Administrativo (Programa 5, Presupuestado Titular, Escalafón C, Grado 3, Correlativo 16795, C.I. 1.812.909-4) perteneciente a la U.E. 068 Sr. Alejandro Bueno Cardozo.
Comuníquese. Pase a sus efectos a la Gerencia de RRHH de A.S.S.E, Departamento de Sueldos e Historia Laboral.
Cumplido vuelva a la Dirección Jurídica Notarial de ASSE
Ref: 29/068/1/2382/2014/0/0
29/068/1/704/2014/0/0
29/068/1/705/2014/0/0
29/068/1/1150/2014/0/0

Montevideo, diciembre de 2014.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 35437 Dic 18- Dic 18

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SPOLZINO, OLGA- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL-" FICHA Nro. 0002-039252/2014 por Providencia Nro. 6770/2014 de fecha 07/10/2014, se NOTIFICA mediante edictos a LOS EVENTUALES INTERESADOS (Art. 404.2 del CGP)
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 3300 10/p 35141 Dic 12- Dic 24

Feb 02- Feb 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DECLARACION DE AUSENCIA

Por disposición de Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º turno, se hace saber que en los autos caratulados "MOREIRA, Hugo Alberto" - DECLARACIÓN DE AUSENCIA - IUE 432-363/2014, con fecha 20 de junio de 2014 se presentó la solicitud de declaración de ausencia del Sr. HUGO ALBERTO MOREIRA.
Minas, 20 de noviembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) $ 4400 10/p 35398 Dic 17- Dic 24

Feb 02- Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "ADMINISTRACION EDIFICIO VANGUARDIA C/ STOJADINOVIC, LILIAN Y OTRO = INTIMACION DE PAGO", I.U.E 289-196/2014, según providencia Nº 3126/2014 de fecha 06/10/2014, se INTIMA a los sucesores de Dusan RADONJIC, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días, bajo apercibimiento de ejecución.-
Maldonado, 10 de noviembre de 2014.- Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

27) $ 4400 10/p 34822 Dic 11- Dic 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 14/07468, 2014-81-1050-01856, 10/11/2014.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 20 de marzo de 2014, al Sr. Cristian Cawen, C.I. Nº 5.357.369-2 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefaturas de Policía de República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.
Resolución aprobada en Acta 14/00461 el 10/11/2014
Firmado electrónicamente por Marcos Carambula
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Vladimir Rebour.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35425 Dic 18- Dic 22

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 14/07469, 2014-81-1050-01857, 10/11/2014.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 12 (doce) meses contados a partir del 21 e abril de 2014, al Sr. Héctor Ornos, C.I. Nº 3.965.947-6 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-

3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- ENCOMENDAR a la Dirección General Jurídico la realización dela comunicación a la Sede competente en aplicación del Art 6º numeral 3º de la Ley 19120 de fecha 28/08/2013.-
5.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefaturas de Policía de República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución y a la Dirección General Jurídico Notarial. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (División Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.
Resolución aprobada en Acta 14/00461 el 10/11/2014
Firmado electrónicamente por Marcos Carambula
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Vladimir Rebour.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35423 Dic 18- Dic 22

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 14/05704, 2014-81-1050-01889, 14/00344.
Canelones, 26 de agosto de 2014
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 6 (seis) meses contados a partir del 12 de julio de 2014, al Sr. Jorge Adrian Batista De León, C.I. Nº 4.280.689-4 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Jefaturas de Policía de República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Div. Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.-(FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDÚ ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.
Resolución aprobada en Acta 14/00344 el 26/08/2014.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35422 Dic 18- Dic 22

Resolución, Expediente, Fecha;
Nº 14/07476, 2014-81-1420-01226, 10/11/2014.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 8 (ocho) meses contados a partir del 22 de agosto de 2014, al Sr. Gregory Duarte, C.I. Nº 4.377.589-0 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un examen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Congreso de Intendentes, Jefaturas de Policía de República, Dirección Nacional de Policía Caminera y Oficinas Expedidoras de Licencias de Conductores. Cumplido, pase al Sector Administración Documental (Departamento de Notificaciones) a fin de notificar al infractor de la presente Resolución. Siga a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Div. Contralor de Conductores) a los efectos correspondientes, una vez cumplido con sus constancias, archívese.-
Resolución aprobada en Acta 14/00461 el 10/11/2014
Firmado electrónicamente por Marcos Carambula
Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi
Firmado electrónicamente por Vladimir Rebour.

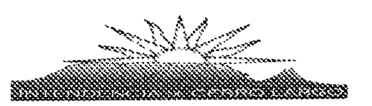
Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35421 Dic 18- Dic 22

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 11/02179, 2009-81-1050-00926, 11/00147.
Canelones, 9 de mayo de 2011.-
VISTO: lo informado por la Gerencia de Sector Servicios Públicos de Transporte de la Dirección General de Tránsito y Transporte, relacionado con el permiso de Arrendamiento de Automóvil sin Conductor que ostenta la Empresa ADAN S.R.L., representada por la Sra. Mónica LAPIDO, C.I. Nº 1.468.303-8, otorgado por Resolución Nº 3338 de fecha 19 de noviembre de 1996;
RESULTANDO: que de dicha actuación surgen reiterados incumplimientos a los plazos otorgados oportunamente para efectivizar la incorporación de las correspondientes unidades al servicio;
ATENTO: a lo expuesto, a lo previsto por el Artículo 35, Numeral 25, Literal E) de la Ley 9515 y a las disposiciones recogidas en el Decreto 11 de fecha 4 de febrero de 2011;
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- CANCELAR el permiso de Arrendamiento de Automóvil sin Conductor oportunamente concedido a la Empresa ADAN S.R.L. por Resolución Nº 3338 de fecha 19 de noviembre de 1996, según lo expresado en el proemio de la presente Resolución.-
2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte (Gerencia de Sector Servicios Públicos de Transporte Departamento de Vehículos de Alquiler) a los efectos correspondientes y siga al Departamento de Notificaciones a los fines de notificar al interesado de la presente Resolución. Una vez cumplido con sus debidas constancias, archívese.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. GUSTAVO SILVA Director General de Tránsito y Transporte.-.

27) (Cta. Cte.) 3/p 35395 Dic 17- Dic 19

INTENDENCIA DE CERRO LARGO



COMUNICADO

Con motivo de la elaboración, por parte de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, del Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Melo, según lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 18.308 de junio de 2008, se comunica que se realizará la Puesta de Manifiesto del Documento de Avance y del Informe Ambiental Estratégico, en el portal institucional de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, con el objetivo de recibir consultas y observaciones, a partir del 19 de diciembre del 2014 y por un periodo de treinta días corridos.
Melo, 16 de diciembre de 2014.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35442 Dic 18- Dic 22

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-009207-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor Anibal Sigola e Ines Duarte, y/o sus sucesores, el pago del saldo de precio de UR 6 (unidades reajustables seis) mas la tasa de condominio de UR 2 (unidades reajustables dos) respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 411.571, solar Nº 7, manzana B, sito con frente a la calle Tres Palmeras número 2217, del Ex Barrio en Condominio Nº 22 "Nuevo Llamas", debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de promover la rescisión administrativa

de la adjudicación. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35190 Dic 16- Dic 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-009029-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a quienes se consideren con derechos sobre el padrón número 411.619 solar 56, de la Manzana "C", sito con frente a la calle Nuevo Llamas Nº 2159 del Ex barrio en condominio Nº 22, debiéndose presentar a deducir los mismos, dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos por no presentados, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35189 Dic 16- Dic 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-008465-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a quienes se consideren con derechos sobre el padrón número 423541, sito con frente a la calle Amistad Nº 2336 del Ex barrio en condominio Nº 6, debiéndose presentar a deducir los mismos, dentro del plazo de 10 días so pena de tenérselos por no presentados, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35188 Dic 16- Dic 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-005967-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Cecilio CHARQUERO CHARQUERO y/o sucesores, el pago del saldo de precio de UR 9.oo (unidades reajustables nueve) más la cantidad de UR 2.oo (unidades reajustables dos) por concepto de tasa de condominio, respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 423.612, solar Nº 18 (anterior 26), de la Manzana "C", sito con frente a la calle Pasaje Oscar Nicastro Nº 5055, del Ex Barrio en Condominio Nº 11, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35187 Dic 16- Dic 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-004612-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Máximo Héctor VIDAL MARTÍNEZ, Rosa ROSANDES y/o sucesores, el pago del saldo de precio de UR 42.oo (unidades reajustables cuarenta y dos) más la cantidad de UR 2.oo (unidades reajustables dos) por concepto de tasa de condominio, respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 413.666, solar Nº 18 (anterior 128), de la Manzana "H", sito con frente a la calle Modesto Da Luz Nº 4094, del Ex Barrio en Condominio Nº 4, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35186 Dic 16- Dic 18

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-002154-13, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Ceferino ACEVEDO ROJA y/o sucesores, el pago del saldo de precio de UR 8.62 (unidades reajustables ocho con 62/100) más la cantidad de UR 2.oo (unidades reajustables dos) por concepto de tasa de condominio, respecto del inmueble empadronado en Montevideo con el Nº 423.583, solar Nº 16 (anterior 27), de la Manzana "B", sito con frente a la calle Oscar Nicastro Nº 5064, del Ex Barrio en Condominio Nº 11, debiéndose presentar dentro del plazo de 10 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de promover la rescisión de la adjudicación por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 35185 Dic 16- Dic 18

VARIOS

EXTRAVIO
MEGAL S.A.
(RUT 211103170012)

Se comunica pérdida de Libro de Comercio Diario e Inventario.
Denuncia Policial Novedad nº 3642601, Formulario nº 9994 Jefatura Policía DS. Comisaría 19 de Montevideo.
Publicación conforme al Art. 53 Ley Nº 16.871.

Única Publicación

27) $ 220 1/p 35469 Dic 18- Dic 18

Sociedades Anónimas y Balances

QUISFER TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15486.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35509 Dic 18- Dic 18

PATLER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15475.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35508 Dic 18- Dic 18

PULFAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15477.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35507 Dic 18- Dic 18

PASFUD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios,

vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15490.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35506 Dic 18- Dic 18

TAKERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/11/2014, 15470.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35505 Dic 18- Dic 18

VASTLY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/11/2014, 15474.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35504 Dic 18- Dic 18

TAKMY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/11/2014, 15479.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35503 Dic 18- Dic 18

WESDY CORPORATION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/11/2014, 15487.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35502 Dic 18- Dic 18

PUSGER COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15473.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35501 Dic 18- Dic 18

TOLWER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/11/2014, 15472.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35500 Dic 18- Dic 18

OKURY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15492.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35499 Dic 18- Dic 18

NUKLERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15496.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35498 Dic 18- Dic 18

HASWY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras,

servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15499.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35497 Dic 18- Dic 18

JAPERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15500.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35496 Dic 18- Dic 18

WASFUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/11/2014, 15489.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35495 Dic 18- Dic 18

XUSFER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/11/2014, 15488.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35494 Dic 18- Dic 18

TUSWE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/11/2014, 15485.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35493 Dic 18- Dic 18

SUSPER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/11/2014, 15491.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35492 Dic 18- Dic 18

RESFULY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 14/11/2014, 15498.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35491 Dic 18- Dic 18

SOLUTECH S.A. (ANTES SOLUTECH LIMITADA)

MONTEVIDEO 100 AÑOS.
CAPITAL $ 100.000
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen en los ramos preindicados.- 17/11/2014, 15598.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 35489 Dic 18- Dic 18

PROVISTAR S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Principal: Participar en sociedades comerciales en Uruguay o extranjero; Art. 47 Ley 16.060, Art. 100 Ley 18.083; Secundario: Realizar, administrar actividad de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15.322 ni actividad controlada por Banco Central del Uruguay; compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con inmuebles, excepto rurales por cuenta propia, de terceros en país o exterior.
Inscripción 25/11/2014 Nº 15979.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35454 Dic 18- Dic 18

LEXAS S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 18/11/2014 Nº 15683.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35453 Dic 18- Dic 18

GH GERENCIADORA DE HOTELES S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 27/11/2014 Nº 16096.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 35452 Dic 18- Dic 18

REFORMAS

RILKAR S.A.

La asamblea extraordinaria del 23/7/2014, resolvió modificar artículo 5º.
ARTICULO 5º. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de 1 o más acciones nominativas de $ 1.- cada una, será de $ 200.000.-
Inscripción: Nº 13.040, 26/09/2014.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 35525 Dic 18- Dic 18

JIZMAR S.A.

La asamblea extraordinaria del 23/7/2014, resolvió modificar artículo 5º.
ARTICULO 5º. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de 1 o más acciones nominativas de $ 1.- cada una, será de $ 20.000.000.-
Inscripción: Nº 13.039, 26/09/2014.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 35524 Dic 18- Dic 18

DRELAR S.A.
Reforma

La asamblea extraordinaria del 17/11/2014, resolvió modificar el artículo 3º del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera:
"Artículo 3º.- El capital formado con titulos de una o más acciones al portador de $ 0,001 (pesos uruguayos un milésimo) cada una, será de $ 400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil)"
Inscripción: Nº 17.018 el 15/12/2014.

Única Publicación

28) $ 1815 1/p 35523 Dic 18- Dic 18

LGT (URUGUAY) S.A.

Reducción Capital Integrado
Asamblea: 01.12.2014
Capital Integrado $ 4.600.000.
Documentación: Rincón 468 piso 4
30 días desde última publicación.

Primera Publicación

28) $ 12100 10/p 35511 Dic 18- Ene 01

IFAN URUGUAY S.A.
(antes BONVILEY S.A.)

Acta de Asamblea de fecha 21/10/14 resolvió reformar Estatuto, art. 1º
Montevideo
100 años
13/11/14, 15375.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 35510 Dic 18- Dic 18

SUBIMAR S.A.

En Diario Oficial de fecha 12/12/2014 en el Aviso Nº 35111 SUBIMAR S.A., donde dice no endosables, debió decir "endosables", por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 220 1/p 35479 Dic 18- Dic 18

VISTA SERRANA S.A.
Reducción de Capital art. 294, Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria de Accionistas 1 de diciembre de 2014 resolvió reducción voluntaria de capital con rescate de acciones. Capital integrado se reduce de $ 69.086.134 a $ 510.236. Documentación a disposición de interesados: Cerrito 517 Of. 603. Convocándose a acreedores legales a deducir opciones dentro del plazo legal.

28) $ 18150 10/p 35210 Dic 15- Dic 29

Cantidad de avisos de fecha 18/12/2014 publicados en esta edición: 100.

BALANCES

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA ACTIVIDAD LECHERA

Estado de Situación Patrimonial al 30/06/2014
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	30/06/2014	30/06/2013
Activo Corriente		
Disponibilidades	28.396.436	26.032.252
Otros Créditos	27.197	26.774
Total Activo Corriente	**28.423.633**	**26.059.026**
Activo No Corriente		
Bienes de Uso e intangibles	63.821	77.995
Total Activo No Corriente	**63.821**	**77.995**
Total Activo	**28.487.454**	**26.137.021**

PASIVO	30/06/2014	30/06/2013
Pasivo Corriente		
Deudas diversas	28.487.454	25.627.494
Total Pasivo Corriente	**28.487.454**	**25.627.494**
Pasivo No Corriente		
Deudas diversas		509.527
Total Pasivo No Corriente	**0**	**509.527**
Total Pasivo	**28.487.454**	**26.137.021**
PATRIMONIO		
Total Patrimonio	**0**	**0**
Total Pasivo y Patrimonio	**28.487.454**	**26.137.021**

Estado de resultados por el ejercicio terminado el 30/06/2014
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Ingresos	30/06/2014	30/06/2013
Retención de recaudación	3.008.775	2.761.401
Compensación de déficit	451.918	335.920
	3.460.693	3.097.321
Gastos de Administración	-3.431.252	-3.068.894
Resultados Financieros	-29.441	-28.427
Resultado del Ejercicio	0	0

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

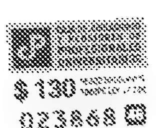
	30/06/2014	30/06/2013
Actividades de operación		
Resultado del ejercicio	-	-
Partidas que no rep. mov.fondos	16.851	24.419
Cambios en activos y pasivos	2.350.010	-2.880.663
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	2.366.861	-2.856.244
Actividades de Inversión		
Baja de bienes de uso	44.887	
Adquisiciones de bienes de uso	-767	-4.266
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	44.120	-4.266
Actividades de Financiación		
Recaudación s/art. 7 Ley 18.100	200.584.996	184.093.410
Transf.de fondos al FFAL-II	-197.576.221	-181.332.009
Transf.sdo.remanente de FFAL		8.479.101
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación	3.008.775	11.240.502
Fondos asociados al mto. de efectivo y equivalentes	-3.055.572	-2.763.093
Flujo neto total de fondos	2.364.184	5.616.899
Fondos al inicio del ejercicio	26.032.252	20.415.353
Fondos al final del ejercicio	**28.396.436**	**26.032.252**

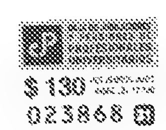
"El Tribunal de Cuentas ha verificado exclusivamente la concordancia numérica de los estados remitidos con los registros contables, constituyendo dichos estados afirmaciones de la Administración del Organismo".

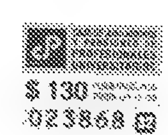
Ing. Agr. Ma. Elena Vidal
Presidente

Cr. Jorge Nemmer
Secretario

Cra. Marisol Fernández
Contadora F.F.D.S.A.L







Única Publicación
28) $ 7329 1/p 35426 Dic 18- Dic 18

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2012

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RÚSTICA

Año 1970 (1er. semestre) ....$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre) ....$ 150,00

....

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre) ....$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre) ....$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre) ....$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre) ....$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre) ....$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre) ....$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre) ....$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre) ....$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre) ....$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre) ....$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre) ....$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre) ....$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre) ....$ 300,00
Año 1991 (Addenda) ....$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre) ....$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre) ....$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre) ....$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre) ....$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre) ....$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre) ....$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre) ....$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre) ....$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre) ....$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos ....$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos ....$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre) ....$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre) ....$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre) ....$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre) ....$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre) ....$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre) ....$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre) ....$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre) ....$ 950,00
Año 2008 (1er. semestre) ....$ 800,00
Año 2008 (2do. semestre) ....$ 1150,00
Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 900,00
Año 2009 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 1250,00
Año 2010 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 1000,00
Año 2010 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 1200,00
Año 2011 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 1050,00
Año 2011 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 1160,00
Año 2012 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 1200,00
Año 2012 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 1630,00
Año 2013 (1er. semestre) 2 tomos ....$ 1560,00
Año 2013 (2do. semestre) 2 tomos ....$ 3038,00

VERSIÓN EN CD (Desde el primer semestre de 2008 a la fecha) .... **$ 150,00**

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 40	$ 70	$ 130

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680	$ 8.950
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420	$ 12.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 30 c/u (*)
Página de Sección Documentos .... $ 12 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 81.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales..........................$ 110.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).............$ 97.00 (*)

Avisos Varios ....$ 110.00 (*)

Venta de Comercios...$ 77.00 (*)

Remates...$ 110.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..$ 41.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)................................$ 605.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)...$ 110.00 (*)

TARIFA (2)

Balances...$ 11.910.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) ....$ 55.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)...$ 303.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 3.240.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 5.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)...$ 295.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).............................. $ 138.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

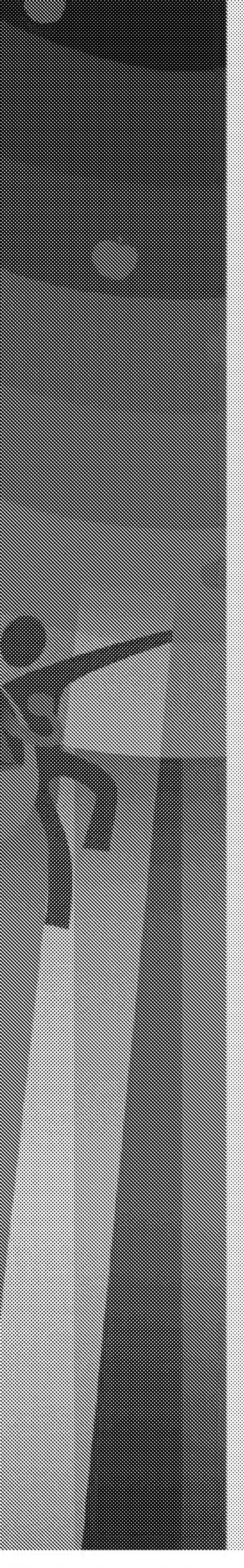
Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



"+Tecnologías" para la producción familiar

En un mundo cada vez más globalizado y competitivo, los desafíos para la producción familiar son también cada vez mayores. En este contexto, el conocimiento y la tecnología, sin duda, juegan un rol preponderante en la sustentabilidad de la producción familiar. Sin embargo, la mayor parte de la tecnología disponible en el país —tanto importada como nacional— no fue diseñada para la producción familiar.

La Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, trabajando con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), lanzó una convocatoria a productores familiares para mejorar la producción a través de la adopción de «+Tecnologías». Esta propuesta tiene como finalidad apoyar planes de desarrollo de tecnologías apropiadas para la producción familiar, con especial consideración en el contexto al que se van a aplicar. Se deben considerar aspectos productivos, ambientales, económicos y, principalmente, socio-culturales de la comunidad usuaria.

Fueron convocadas organizaciones de productores familiares y entidades de investigación, para que, conjuntamente, elaboraran propuestas de innovación tecnológica, adecuadas a la producción familiar, con un enfoque metodológico específico, que considere las particularidades de este tipo de producción e incorpore la participación directa de los productores familiares como parte del equipo de investigación.

La Dirección General de Desarrollo Rural, a través de esta herramienta, apoyará treinta y cuatro proyectos seleccionados sobre un total de cuarenta y cuatro, con un monto de hasta U$S 40.000 por propuesta (PDPR Ptmo. BID 2595/ OC-UR).

